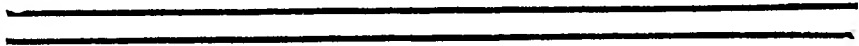


24 2-1981

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Contaduría y Administración



BREVE ESTUDIO SOBRE LA PREPARACION DE
INFORMACION FINANCIERA A TRAVES DE
NORMAS DE REVELACION SUFICIENTE

Seminario de Investigación Contable

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A:

Silvia Bermejo Sánchez

Director del Seminario: C.P. Juan Reyes Rueda



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Página

Capítulo 1. IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1.1 Concepto	1
1.2 Características de la Información Financiera .	5
1.3 Estructura de la Contabilidad Financiera . . .	8
1.4 Efectos de la Inflación en la Información Fi - nanciera.	23

Capítulo 11. LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Concepto	43
2.2 Clasificación	45
2.3 Objetivos	48
2.4 Notas a los estados financieros	54

Capítulo 111. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y METODOS PARA ACTUA-
LIZAR LA INFORMACION FINANCIERA.

3.1 Estado de Situación Financiera	56
3.2 Estado de Resultados	60
3.3 Estado de Cambios en la Situación Financiera.	62
3.4 Métodos para la actualización de la Informa -- ción Financiera	67

CONCLUSIONES	119
------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA	122
------------------------	-----

I. IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1.1 Concepto

1.2 Características de la Información
Financiera.

1.3 Estructura de la Contabilidad -
Financiera.

1.4 Efectos de la Inflación en la -
Información Financiera.

I. IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1.1 CONCEPTO

La contabilidad financiera en la actualidad tiene un lugar de gran importancia en los negocios. La importancia se deriva por el desarrollo económico y los avances tecnológicos que se han logrado a través del tiempo. El desarrollo económico hace que se prepare información de tipo financiero a través del establecimiento de un sistema de contabilidad, este sistema permite la captación de datos, el proceso por medio del cual dichos datos son transformados en información financiera útil y confiable para tomar decisiones que sigan ayudando al avance y al funcionamiento de los negocios.

La información financiera únicamente es útil y confiable cuando contiene todos aquellos elementos que sirven de base para juzgar los resultados de operación y la posición financiera que guarda cada empresa. Un elemento que es importante tomar en cuenta en nuestros días en la elaboración de la información financiera es el fenómeno económico denominado inflación. Si dicho fenómeno no se cuantificara en la información financiera las consecuencias serían graves tanto para las empresas como también afectaría seriamente a la economía del país. Puesto que la información que se prepara y se muestra a todas aquellas personas que tienen ingerencia en una empresa

toman decisiones basándose lógicamente en la información que se les presenta, es por ello que es de vital importancia que la información financiera que se elabore contenga suficientes elementos para tomar decisiones razonables.

Ahora bien, para explicar detalladamente la importancia de la contabilidad financiera es preciso destacar su definición.

El Boletín A-1 "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera" menciona la siguiente definición de lo que significa la contabilidad financiera:

"La contabilidad financiera es una técnica para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables".

Es la definición tradicional, de la que se deduce:

Que la contabilidad financiera es un sistema por medio del cual se registran, clasifican y resumen las transacciones u operaciones que realiza una entidad económica principalmente en dinero para obtener información oportuna y veraz dentro de una empresa y saber interpretar los resultados obtenidos. Resu-
mido se puede decir que la Contabilidad Financiera:

- Registra.- Debe ser escrita.
- Clasifica.- Debe ser analítica, porque divide al todo en sus partes para facilitar su estudio y comprensión, ejemplo el activo se divide en circulante y fijo.
- Resume.- Agrupa, porque clasifica el registro de las operaciones en conceptos homogéneos denominados cuentas, ejemplo; clientes, proveedores.

La definición anterior también menciona que en la elaboración de la contabilidad financiera se utiliza a la moneda como unidad de medida a la cuál, también se le dá un valor al intercambiar bienes y servicios. Esta unidad de medida registrada históricamente se ve afectada por el fenómeno económico inflacionario, es por ello que la contabilidad preparada tradicionalmente debe actualizarse porque pierde significado en ésta época. Es decir la contabilidad tradicional o histórica contiene registros de derechos y obligaciones expresados en pesos de diferentes fechas y por lo tanto de diferente poder adquisitivo, éstos pesos corrientes registrados originalmente deben actualizarse en épocas de inflación con el objeto de tomar decisiones en información contable real, es decir, actual.

También la definición de la contabilidad financiera toma en cuenta lo siguiente "... y ciertos eventos económicos-

identificables y cuantificables". El fenómeno de la inflación hace que las cifras que muestra la información financiera histórica pierdan significado, por lo tanto éste fenómeno es un evento económico identificable y el cual también puede cuantificarse.

La importancia de la contabilidad financiera radica en que, se genere información que sea útil en el momento en que la necesiten los diversos interesados, en la que puedan basar sus decisiones.

En la actualización de la información contable no se debe entender que la contabilidad histórica se deshecha, puesto que esto no es posible.

La información histórica es la base para la actualización de la misma, ya que dicha actualización únicamente va a complementar a la anterior.

Actualmente se requiere que la información se apege a la realidad y más cuando se presenta en forma comparativa. No se puede llevar a cabo un análisis de información contable en forma comparativa, si las cifras que se presentan no son homogéneas, y si se toman decisiones sobre esta base provocaría serios problemas como por ejemplo repartir dividendos sobre utilidades que realmente no se han generado, pagar impues-

tos sobre utilidades no generadas, esto llevaría a una descapitalización para la empresa si solamente la información histórica se toma como base, para la toma de decisiones importantes.

El elemento importante dentro de la información financiera afectado por la inflación es su instrumento de medición, puesto que la información que se presenta se hace con una medida monetaria como se mencionó en la definición tradicional.

La moneda se ve seriamente afectada cuando existe alza de precios, puesto que pierde su capacidad de compra, es decir, si hace tres años con mil pesos compraba dos pares de zapatos- ahora compro con la misma cantidad de dinero solamente un par. Con este ejemplo quiero dejar bien asentado la importancia que tiene la actualización de la información que he estado mencionando, con el objeto de que la información que se produzca tenga validez y también lo que es más importante en la que se - pueda confiar.

1.2 CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA

Para que la información financiera sirva a los diversos participantes de la vida económica de una entidad debe contener una serie de características.

Estas características las contiene el Boletín A-1, y -

son las siguientes:

Las características fundamentales de la información financiera son:

1. La utilidad
2. La confiabilidad y
3. La provisionalidad

1. Utilidad. Esta característica se refiere a que la información debe prepararse tomando en cuenta la finalidad para la cual la requieren los diferentes interesados. La utilidad esta en función de a) su contenido informativo y b) su oportunidad.

a) El Contenido informativo está basado en:

- Significación de la información.- Se refiere a que se representa a la entidad por medio de palabras y cifras.
- Relevancia.- Se refiere a seleccionar los elementos más importantes para que capte el mensaje el usuario.
- Veracidad.- Se deben incluir aquellos eventos que realmente sucedieron.

- Comparabilidad.- Es una característica muy importante, porque se compara información de la misma entidad, como información entre dos o más entidades para ver su evolución.

b) La oportunidad. Es proporcionar información al usuario cuando éste la necesite para tomar decisiones y así lograr sus objetivos.

2. La Confiabilidad. Es la característica por la que el usuario acepta y analiza la información contable para tomar decisiones. Si dicha información no se prepara sobre bases actuales, el usuario no puede confiar sobre la información que se le está presentando. La confiabilidad es una cualidad inseparable de la información, porque la operación del sistema es: a) estable, b) objetivo y c) verificable.

a) Estable. Significa que la información contable que se produce no cambia con el tiempo.

b) Objetiva. Se refiere a que las reglas que se utilizan para obtener información no son distorsionadas.

c) Verificable. Significa que la información puede -
comprobarse.

3. La Provisionalidad, esta característica esta considerada -
como una limitación mas que una cuali--
dad, porque en ocasiones es necesario -
hacer cortes a la vida de la empresa -
para tomar decisiones.

Las características de la información financiera co- -
bran importancia cuando los efectos del fenómeno inflacionario
tienen gran trascendencia como estos días que estamos viviendo.

1.3 ESTRUCTURA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA.

De acuerdo a diversos estudios que se han realizado no
se ha llegado a establecer con precisión que conceptos inte- -
gran la teoría de la contabilidad financiera. Pero que, para-
efectos de este trabajo se han tomado en consideración los bo-
letines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad
del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, estos boletines
mencionan por jerarquía los siguientes conceptos que pueden -
ser modificados:

- a) Principios de Contabilidad
- b) Reglas Particulares
- c) Criterio Prudencial

- a) Principios de Contabilidad.

La ley establece que las entidades económicas deben -
rendir anualmente información financiera por medio de documen-
tos denominados Estados Financieros. Para que la información-
plasmada en dichos Estados Financieros sea útil y confiable a-
los interesados deben formularse o estar formulados con apego-
a normas, éstas normas se conocen con el nombre de Principios-
de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los principios de contabilidad son producto de la expe
riencia, que tienen su origen dentro del campo de actuación -
de la Contaduría, por lo tanto, no están inherentes en la natura
leza en virtud de que todo evoluciona, como en toda evolu- -
ción se producen nuevas experiencias, también dentro de la -
práctica de la contabilidad se dan tales experiencias, por lo-
que, se tienen que satisfacer necesidades individuales y social
es que se dan con el cambio.

Existen diversas opiniones en función con los princi-
pios de contabilidad, en virtud de que, en los negocios los -
cambios han sido rápidos en relación con las prácticas conta--

bles que han permanecido inalterables, por lo que los diversos comentarios concluyen que existe inadecuación entre los principios contables y la realidad.

Tal vez en un tiempo ya no muy lejano algunos de los - principios aceptados en forma general que se siguen tomando - en consideración en la formulación de la información contable - no tengan validez o sufran modificaciones que cambien su es- - tructura o también, la función social de la contabilidad de - lugar a nuevas prácticas que comprueben por medio de la expe-- riencia resultados en los que se pueda confiar. Esto no impli- cará inconsistencia en la información contable porque tendrán- reconocimiento general y así se tendrá que demostrar o más ex- plicitamente existirá adecuación entre principios contables y - la realidad económica. Esto significa que debe existir unidad en la información contable, tomando en consideración en este - punto desde el proceso que se tiene que seguir para producirla, hasta las reglas que se consideran dentro del proceso para que pueda ser confiable y la evolución de los negocios, por medio- de ésto se logrará satisfacer necesidades individuales y sociales en el momento que se esta viviendo.

Enseguida se explican los principios contables que tie- nen aceptación general.

En primer lugar mencionaré que se entiende por princi-

prios generalmente aceptados.

- Principio es una ley o regla general adoptada como guía de acción.
- Generalmente significa que para la aceptación general de un principio se requiere que se unifiquen criterios tanto de los contadores públicos así como también de las personas interesadas en la información plasmada en los estados financieros. Para dar tal aceptación a un principio, se requiere que esté bien fundado, es decir, debe demostrar que en la práctica produce resultados en los cuales se puede confiar.

En la actuación de la auditoría independiente y de la contaduría con respecto a la elaboración de información plasmada en estados financieros se requiere criterio así como conocimientos por parte de los profesionales acerca de cuales principios tienen aceptación general en un momento dado.

La Comisión de Principios de Contabilidad dá la siguiente definición de lo que son los Principios de contabilidad generalmente aceptados:

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación financiera cuantitativa por medio de los estados -

financieros".

Los principios de contabilidad que delimitan e identifican un ente económico y a sus aspectos financieros son:

Entidad
Realización y
Período Contable

Los principios de contabilidad que establecen las bases para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son:

Valor histórico original
Negocio en marcha y
Dualidad económica

El principio que se refiere a la información:

Revelación Suficiente

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son:

Importancia Relativa y
Consistencia.

Principio de la Entidad.

La entidad es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fué creada (los fines por lo regular son los de suministrar productos o servicios).

Identificación de la entidad. A la contabilidad le interesa identificar a la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades.

Para identificar a una entidad se utilizan dos criterios:

1. Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios, y
2. Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

Clasificación de las entidades que realizan actividades económicas:

Entidades con personalidad jurídica propia. Son aquellas que son sujetas de derechos y obligaciones. Y pueden ser;

físicas y morales, ambas tienen personalidad y patrimonio propios. -

La sociedad mercantil que se crea de acuerdo con las leyes mercantiles y del registro público, es una entidad que tiene personalidad jurídica propia, separada y distinta de la de sus accionistas.

Entidades que no tienen personalidad jurídica propia son las entidades consolidadas y el fideicomiso.

Los principios de contabilidad tienen aplicación cuando ha sido identificada la entidad como tal y cuando ésta haga uso de la técnica contable.

Este principio contable como se observa no tiene ninguna afectación por el fenómeno inflacionario.

- Tienen aplicación conjunta el principio de Realización y el principio del Período Contable.

En primer lugar explicaré su significado y posteriormente la forma en que se incurre en desviación a éstos principios cuando no se toma en cuenta el efecto inflacionario.

"La realización implica un cambio en la situación fi--

nanciera y/o en el resultado de operación de la entidad y al mismo tiempo la identificación con un determinado período contable.

Las transacciones de una entidad requieren de medición en cuanto a, realización, monto y proyección para ser reflejadas en información financiera, y porque la aplicación de los principios de contabilidad debe hacerse en forma conjunta.

El principio de realización constituye el "por qué" de una situación en particular y de donde deriva la aplicación de otros principios como el del período contable, es decir, la identificación y delimitación del "cuando" de las transacciones.

Resumiendo, este principio significa que la contabilidad se cuantifica en términos monetarios.

Se considera que realizadas las operaciones deben cuantificarse:

Cuando existen transacciones entre entes económicos - ejemplo; la compraventa.

Cuando han tenido transformaciones que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes ejemplo; de materias primas a producción en proceso y de ésta a productos terminados.

Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta, ejemplo cambios en el poder adquisitivo de la moneda".

En este último párrafo cabe mencionar que este principio toma en consideración eventos externos cuyos efectos puedan cuantificarse, entonces, el fenómeno inflacionario y las consecuencias que trae consigo mismo como la pérdida del poder adquisitivo de la moneda pueden cuantificarse monetariamente, por lo que debe mencionarse este hecho en la información financiera.

Principio del Período Contable:

Este principio consiste en dividir la existencia de la entidad en períodos convencionales para que los costos y gastos puedan identificarse con el ingreso que originan; por tanto cualquier información debe indicar el período a que se refiere.

Por tanto aquí existe la relación de la causalidad, es decir, a toda causa corresponde un efecto, luego, aplicando esta relación a este principio se deduce que para generar los ingresos se tuvo que incurrir en gastos. Si éstos dos elementos importantes están cuantificados en moneda de diferente poder adquisitivo, de diferente época, entonces el resultado que genera no tiene validez, porque no existe una proporción, no -

es objetivo lo que se está presentando como válido, esto significa que debe expresarse en moneda de poder adquisitivo general actual.

Valor Histórico Original. Este principio equivale a registrar las adquisiciones a su costo original, es decir al momento de realizar la operación pudiendo ser ajustados cuando la situación económica así lo exiga a todos los conceptos susceptibles de ser modificados. Debiendo mencionarse éste hecho en los estados financieros.

Este principio está considerando la importancia del momento económico que actualmente estamos viviendo.

Negocio en Marcha. Se refiere a que cada entidad continuará en operación y no será liquidada en un futuro previsible a falta de pruebas en contrario, deberá considerarse que la entidad permanece en operación por tiempo indefinido.

La administración de las sociedades debe ver al conjunto de sus operaciones como un proceso continuo. Al existir evidencia de que la entidad tendrá una vida limitada, no debe actuar como si fuera a permanecer en operación indefinidamente. En tales condiciones, la forma, el contenido y los títulos descriptivos de los informes financieros deben aclarar la vida limitada.

Este principio implica una continuación indefinida -
de la entidad en estudio. Continuación indefinida significa -
que la entidad no será liquidada dentro del lapso necesario -
para cumplir con los compromisos presentes o para agotar el -
uso del activo, de acuerdo con los planes y expectativas que -
se tengan en la actualidad.

Principio de la Dualidad Económica. A este principio -
se le conoce comunmente como Teoría de la partida doble, es de -
cir, a toda causa corresponde un efecto, y se define estable--
ciendo la doble representación siguiente:

Primero de registros; cargos y abonos

Segundo de información; activos y pasivos

Principio de Revelación Suficiente. Este principio -
es aplicable a entes que tienen operación continua.

El principal objetivo de los estados financieros es -
el de información, para que la información plasmada sea útil -
y confiable debe elaborarse de acuerdo con normas.

La información contable presentada en los estados fi--
nancieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo -
necesario para juzgar los resultados de operación y la situa--
ción financiera de la entidad.

La presentación razonable de la cantidad se compone - del Balance General, El Estado de Resultados y el Estado de - Cambios en la Situación Financiera, éstos presentan informa- - ción general para satisfacer las necesidades de la gran varie- dad de usuarios, por lo tanto deben contener información rele- vante, lo que implica un criterio de selección y la determina- ción de los conceptos que habrán de incluirse y la forma que - deberán ser presentados y clasificados. Deben ser claros y acce- sibles para cualquier usuario que los utilice.

En la presentación de información financiera se consi- dera a la moneda como unidad de medida, por lo que, se tiene - que revelar el efecto inflacionario con la finalidad de que la información contable sirva de base para tomar decisiones. Sino se hiciese ésto no se podría evaluar correctamente la posición financiera y los resultados de operación. Porque este principio menciona claramente que se debe revelar todo aquello que sirva para una mejor comprensión de la información contable.

Principio de la Importancia Relativa. Este principio- señala que los estados financieros deben mostrar los aspectos- más importantes susceptibles de ser cuantificados en términos- monetarios. Esto implica una presentación adecuada de los esta- dos financieros, un aspecto importante es la inflación el cual puede ser cuantificado.

Una afirmación, un hecho o una partida es importante - de acuerdo a las consideraciones de las circunstancias que lo rodean, lo anterior no proporciona un criterio específico para guiar al profesional de la contaduría que se enfrenta a la - aplicación de su criterio en cuestiones de importancia. Puede observarse que "de acuerdo a las circunstancias que lo rodean" significa que los hechos y análisis racional disponibles a di-- chas personas puede ser usado hasta donde sea posible para ayu-- dar a llegar a un criterio inteligente e imparcial.

Principio de Consistencia. Este principio proporciona mayor utilidad y mejora la comparabilidad de los estados finan-- ciers de una entidad económica, entre un período y otro. Cuan-- do se hacen cambios en las prácticas de contabilidad se debe - proporcionar a los diferentes usuarios la información necesa-- ria para hacer comparables los estados financieros sucesivos.

Cuando la aplicación de reglas particulares han dejado de ser útiles es necesaria la sustitución o modificación debien-- do mencionarse en los estados financieros el "porqué" del - cambio.

b) Reglas Particulares.

Para la correcta aplicación de los principios de conta-- bilidad existen reglas. Estas reglas se refieren al tratamien-- to que se le debe dar a cada concepto que integra los estados-

financieros, y se dividen en:

- . Reglas de valuación. Se refieren a la aplicación de principios y a la cuantificación de los conceptos.
- . Reglas de presentación. Estas se refieren a la manera en que debe incluirse adecuadamente cada concepto.

c) Criterio Prudencial.

A este criterio también se le conoce como principio conservador. El objetivo del criterio prudencial es que entre varias alternativas que se le presentan al contador, este debe elegir la menos optimista o la más conservadora tomando en cuenta los elementos de juicio disponibles. El criterio prudencial se aplica a nivel de reglas particulares y abarca lo siguiente; no deben anticiparse las ventas, los ingresos y la utilidad. Su reconocimiento por lo general exige que se realice la venta y se haga la entrega, (las utilidades se registran cuando se realizan), todo el pasivo conocido o las pérdidas deben registrarse sin importar si se pueden o no determinar las cantidades exactas, (las pérdidas se registran cuando se conocen).

Se debe utilizar juicio profesional, este juicio debe estar temperado por la prudencia en aquellos casos en que no haya bases para elegir entre alternativas propuestas, pero

observando que la decisión que se tome sea equitativa para los usuarios de la información contable.

El criterio prudencial tiene gran trascendencia en el momento actual, debido a que el fenómeno inflacionario es complejo, a pesar de que se hayan dado algunas bases para poder - cuantificarlo, todavía está en proceso de estudio, debido a - que no es un problema que se ha presentado solamente en nues-- tro país, sino que es mundial, y todavía no existen bases o - experiencias que estén aceptadas en forma general universalmente.

Aquí en México existen métodos para la cuantificación de este problema, cuyos resultados que producen demuestran que si es satisfactoria su aplicación. Claro que en el futuro se pueden producir nuevas experiencias que pueden dar lugar a - otras prácticas contables que tomen en cuenta el fenómeno in-- flacionario.

Es por ello que dada la complejidad del fenómeno de la inflación el criterio que se tome para reflejarlo en la información financiera debe transmitirse en forma que lo entiendan todas aquellas personas interesadas en la misma.

1.4 EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

La información financiera que se ha venido preparando en las empresas es la tradicional o también conocida como histórica. Empero, en la actualidad existen ciertos eventos que hacen que algunas partidas que forman parte de los estados financieros básicos sean ajustados a la realidad actual, como ya he venido explicando. Esto es, que si se toman en cuenta eventos que suceden como en la época actual, se lleva acabo el objetivo de que la información financiera para que sea útil y confiable debe contener revelación suficiente sobre todo aquello que tenga ingerencia en la empresa y por lo tanto en la economía del país.

El evento externo que ha afectado sustancialmente la información financiera es el fenómeno inflacionario. Es necesario como consecuencia de este fenómeno actualizar dicha información, y así dar cumplimiento a las normas de revelación suficiente.

Por lo tanto para actualizar la información financiera se debe contar con información histórica, puesto que esta información es el punto de partida. Ya que la actualización significa valga la redundancia reexpresar lo ya expresado.

El evento externo como es el fenómeno inflacionario

que se ha acentuado más en estos últimos años hace que se prepare información actualizada con carácter obligatoria para todos los entes económicos, por medio de información adicional a partir de los ejercicios sociales que se inicien el 1o. de enero de 1980, con el objeto de mostrar principalmente a la dirección de la empresa información útil y confiable para una mejor toma de decisiones con respecto a la entidad.

Para poder entender el porqué y cómo afecta a la información financiera la inflación explicaré brevemente su significado.

La inflación es un aumento de precios general y continuo; es la pérdida del poder adquisitivo del dinero; es la devaluación interna de la moneda. Y sucede por los efectos de las fuerzas de la oferta y la demanda en materia monetaria. Al existir mas demanda (dinero) que oferta (bienes y servicios) - los precios tienden a subir y viceversa".

Cuando existe mayor poder de compra en relación a la producción de bienes y servicios existe un hueco inflacionista para tratar de llenar ese hueco entonces subirán los precios de los bienes y servicios.

El autor James Tobin dice que se pueden diferenciar tres tipos de inflación que son los siguientes:

- "1. Inflación caracterizada por un exceso de la demanda, a la que vulgarmente se suele definir como demasiado dinero a la caza de muy pocos artículos.
2. La espiral salarios precios y
3. Escasez de productos básicos y alza de precios"

El primer tipo de inflación se dice que es aquella - que sucede en situaciones especiales como puede ser una guerra que puede provocar que la producción de bienes y servicios sea menor a la demanda existente.

El segundo tipo es cuando los incrementos en los salarios son cubiertos por alzas en los precios.

En México de acuerdo a los estudios que se han hecho - indican que hasta julio de 1948 el tipo de cambio era de - \$4.65 pesos por dólar. A partir de esta fecha se mantuvo flotando nuestra moneda fijando, en julio de 1949, un nuevo precio de \$8.65 pesos por dólar.

Esta paridad se modificó de nuevo en abril de 1954 - a \$12.50 por dólar sin que existiera un período de flotación - previo. Este tipo de cambio si bien en un principio reflejó - un precio aproximado al que hubiera asignado el mercado, la - mayor inflación mexicana respecto a la exterior hizo que el pe

so se sobrevaluara, de abril de 1954 a agosto de 1976 los precios de mayoreo en EE.UU. crecieron 115.7% en tanto que en México lo hicieron en 256.6%. El mayor dinamismo de la inflación mexicana respecto a la de Estados Unidos se registró en los períodos 1954, 1964 y a partir de junio de 1975.

El mayor impacto ocurrió el 31 de agosto de 1976 cuando el gobierno de México liberó el peso de la paridad cambiaria fija y estable con respecto al dólar, permitiendo así su flotación en el mercado monetario internacional, para que las leyes de la oferta y la demanda fijaran su verdadero valor.

Los cambios en la situación económica de nuestro país, o en la de los países con quienes realizamos la proporción mayoritaria de nuestro intercambio de bienes y servicios, afectan necesariamente el comportamiento de la oferta y demanda de dólares, y por tanto su precio.

Uno de los factores más importantes que influyen en la demanda y oferta de divisas, es el comportamiento de los precios de nuestro país en relación con los de sus principales mercados del exterior.

Por ejemplo, si en nuestro país se mantiene fijo el tipo de cambio y la dinámica de los precios nacionales es superior a la que se da en los países con los que principalmente

comerciamos, el resultado será un incremento relativo de nuestros bienes y servicios respecto a la de esos países; en tanto que sus productos se abaratan relativamente para nosotros.

Esto hará atractivo para los residentes de nuestro país comprar en el exterior y por tanto, aumentará la demanda de dólares mientras que la oferta se reducirá al desalentarse nuestras ventas al exterior.

Para contrarrestar este desequilibrio entre la demanda y oferta de dólares y no devaluar, se recurre al crédito externo, así como al establecimiento de controles a la importación entre otros medios. Sin embargo, una situación de esta naturaleza no se puede mantener indefinidamente. Una forma de corregir este desequilibrio es recurrir a una devaluación, o sea una modificación del tipo de cambio en la cual se aumenta el precio del dólar, en términos de la moneda, lo que permite recuperar la competitividad de nuestros productos en el exterior, en la misma proporción de la devaluación, alentando con ello las exportaciones y contrayendo las importaciones. Para evitar que se repita el desequilibrio entre la demanda y oferta de dólares.

La modificación o ajuste en el tipo de cambio puede adoptar dos modalidades. Una es el sistema de paridad fija, es decir, que el nuevo precio o tipo de cambio lo establecen

las autoridades monetarias como constante en el tiempo. La otra se denomina sistema de flotación, es decir, que las fuerzas del mercado son las que determinan el precio de la moneda.

Es importante advertir el hecho de que el peso esté flotando, no significa que el tipo de cambio se modifique en forma errática, porque el Banco de México, S.A. intervendrá a fin de compensar los movimientos fuertes que pudieran presentarse en la demanda y oferta de dólares.

Paridad Fija. Es un sistema de cambio fijo se establece un precio único que no necesariamente refleja el precio que asignaría el mercado, (precio natural).

Si el precio que fijan las autoridades monetarias es inferior al que asignaría el mercado, se dice que la moneda está sobrevaluada y existiría un exceso de demanda por dólares que el Banco de México tendría que cubrir, por el contrario, si el precio establecido es superior al que asignaría el mercado, se dice que la moneda nacional está subvaluada. En este caso existiría una tendencia hacia un exceso de oferta de dólares que tendría que comprar el Banco de México para poder mantener el precio de la moneda. El sistema de paridad fija tiene como condición necesaria que el crecimiento de los precios internos sea igual al que se da en el exterior, de lo contrario existe un desequilibrio. Ahora bien, la flotación como

sistema permite que se llegue al tipo de cambio natural como resultado de la operación de las fuerzas del mercado. A este precio determinado por la flotación, la cantidad de dólares demandada sería igual a la cantidad ofrecida. El tipo de cambio en este sistema puede sufrir variaciones en el transcurso del tiempo que son resultado del cambio en las condiciones del mercado. Aquí en México, el Banco de México establece los límites dentro de los cuales se permite la flotación de la moneda para evitar variaciones bruscas en el tipo de cambio.

La inflación significa en su concepción académica, un exceso de circulante en relación a los bienes que se producen. Es decir que el dinero en circulación debe corresponder al aumento real de la producción de los bienes y servicios que se producen.

En México el dinero en circulación ha aumentado substancialmente a tasas mayores a las de la producción real de bienes y servicios, lo que ha ocasionado aumentos constantes y generalizados de los precios.

El proceso de la inflación, se ha traducido fundamentalmente en un deterioro del poder adquisitivo de la moneda. La inflación representa en sí, un aumento sostenido y generalizado de los precios.

Las causas que se le atribuyen a este fenómeno han sido diversas. Algunos las atribuyen a causas fundamentalmente externas, otros se inclinan por las internas, otros a causas reales y ficticias y otros las atribuyen al aumento en la tasa del crecimiento de la oferta monetaria en relación a los incrementos en el volumen de mercancías y servicios.

El siguiente resumen de las causas y medidas sobre el fenómeno inflacionario fueron tomadas de la Revista Dirección y Control del mes de diciembre de 1975.

Resumen de las Causas.

En un intento de sumariización de las causas de la inflación pueden destacar las siguientes que se pueden ver desde dos puntos de vista;

Internacional:

1. Escasez de algunos materiales
2. Incremento de precios de algunos materiales (aumento de precio del petróleo.
3. Desconcierto monetario internacional (revaluaciones, devaluaciones, dos que ha sufrido el dólar originando que en varios países se importe inflación).

4. Deficiente administración a nivel mundial de los recursos - financieros.
5. Huracanes, terremotos y, en particular, las sequías que han provocado un problema real de escasez de productos alimenticios.
6. Diversos fenómenos socio-políticos y económicos de ciertos-países.

Causas internas aplicables a México, además de algunos puntos que se mencionaron, son los siguientes:

1. Desempleo y Subempleo.
2. Aumento de precios y salarios, a partir de septiembre de - 1974.
3. Baja productividad en sector agropecuario.
4. Inequitativa distribución de la riqueza.

Estos puntos anotados se pueden ver como factores - primarios.

Las medidas que se pueden adoptar son de diversa indole, las que se recomiendan son:

1. Mejoramiento de políticas:

- a) Fiscales, que tiendan a gravar artículos suntuarios; -
(de lujo, superfluos).
- b) Monetarios, que se restrinja el medio circulante.
- c) Salariales, congruentes con una política de control de -
precios a fin de mantener el nivel de vida de la pobla--
ción.

2. Promoviendo la inversión del sector privado, elevando de -
esa forma la escasez de oferta en actividades productivas a
corto plazo.

3. Aumentando la productividad de todos los factores de la -
producción.

Este estudio se da con el objeto de que las personas -
que tienen participación directa con el desarrollo de la empresa
tomen en cuenta el fenómeno inflacionario y dicten las medida
s necesarias para que la entidad funcione con agilidad.

El impacto en las operaciones de las empresas del efecto
de la repentina y fuerte devaluación ocasionó un desequilibr
io en los resultados de operaciones, ya que los pasivos contra
ídos en moneda extranjera ocasionaron fuertes pérdidas.

A las empresas grandes como a las medianas el fenómeno inflacionario las ha afectado, y el impacto que se ha producido como consecuencia de este fenómeno en las operaciones de las empresas es el siguiente:

Escasez. Al hacer su aparición el fenómeno inflacionario los precios se elevan. Se advierte escasez real y ficticia. La real proviene de fenómenos naturales, y la ficticia o artificial, proviene por ejemplo cuando algunos distribuidores esconden artículos de primera necesidad (azúcar).

Aumentos en los costos de adquisición de materias primas. Dificulta la labor de la administración tendiente a cumplir su programa de producción.

Aumentos significativo en el costo de la mano de obra. El encarecimiento de la mano de obra se ve motivado a su vez por la carestía de la misma. Los ajustes periódicos de los sueldos parecen no tener fin.

Aumentos importantes en los costos de producción. La repercusión del inciso anterior, se ve reflejada en los costos cada vez más elevados de la producción y en consecuencia los de ventas. Para ello resulta aconsejable la estrategia de aumentar los precios con cierta anticipación, paralelamente al aumento pronosticado de sus costos futuros; o bien, la de aumen-

tar los precios en una proporción mayor al incremento en los - costos.

Restricciones de crédito. El costo del dinero es cada vez mas alto. El financiamiento se torna cada vez más caro y difícil. Los proveedores reducen sus plazos y restringen el descuento. La banca eleva sus tasas de interés, y los crédi--tos se ven más restringidos.

Como se puede apreciar el fenómeno económico tiene im--pacto en las operaciones de las empresas y en la economía na--cional. Por lo que las decisiones financieras se tornan más - complejas en un ambiente inflacionario, influyendo en las deci--siones de precio, inversión y financiamiento de las empresas, - puesto que los objetivos financieros que persiguen son los si--guientes:

1. Obtener un rendimiento razonable para su inversión.
2. Mantener una solidez financiera, la cual se determina prin--cipalmente por su capacidad para liquidar oportunamente sus adeudos.
3. Tender a un crecimiento sano y continuo mediante una proyec--ción adecuada de sus operaciones.

Estos objetivos no pueden lograrse si la información -

financiera no revela todos aquellos eventos que pueden afectar a la empresa y que sean susceptibles de cuantificación, como - en este caso lo es la inflación. También todas aquellas personas interesadas en el crecimiento sano y continuo de las operaciones de la empresa, en el mejoramiento de su solvencia y su estabilidad; la protección de sus recursos y su redituabilidad, por la esencia de la función financiera; por las finanzas, en su carácter instrumental, si la información financiera no refleja la inflación, entonces a estas personas no se les puede ofrecer una base en la que basen sus decisiones para obtener - lo anterior.

En otras palabras las empresas persiguen como objetivo financiero primario, maximizar las utilidades de los accionistas; como objetivo administrativo maximizar las utilidades en relación a los recursos totales y como objetivo de naturaleza económica, satisfacer una necesidad colectiva existente.

Si no se cuenta con información real, no se puede elevar el valor actual de la riqueza, ni se podrá decidir sobre cuál es la forma más provechosa de los recursos que se encuentran dentro de la empresa.

Ahora bien, cuando el nivel de precios es moderado la información financiera histórica no requiere ajustes adicionales, pero en la actualidad si es importante que la información se actualice.

En la contabilidad financiera se utiliza a la moneda - como unidad de medida y por medio de esta unidad se valuan todos los conceptos que integran los estados financieros. La moneda en épocas de inflación pierde su capacidad de compra. Esto significa que la información financiera preparada históricamente pierde significado, y si esta no presenta los cambios en el nivel de precios no podrá servir de base para tomar decisiones.

Un desafío con respecto a la veracidad de las cifras - en la contabilidad financiera, es que ha bajado continuamente el poder adquisitivo del peso.

Un segundo evento respecto a la credibilidad de las - cifras lo constituyen la devaluación formal de la moneda con respecto al dólar anunciada en 1976.

Cuando los resultados de las operaciones no contemplan la pérdida del poder adquisitivo se toman decisiones erróneas - como pagar impuestos sobre la base de utilidades calculadas - con cifras históricas, se está transfiriendo parte del capital privado al Estado igual que si se reparten dividendos se estará descapitalizando a la empresa en beneficio de algunos accionistas, aquí cabe mencionar un comentario de que "la inflación sí es buena para el Estado, sólo porque recauda más, no porque sea justa con quién tiene menos".

Tomando aquí en consideración los principios de contabilidad, uno de ellos menciona que se debe identificar junto con los ingresos los costos y gastos que le son relativos y así determinar en forma razonable los resultados de operación. Esto indica que mientras las ventas y otros ingresos estén valuados a pesos actuales algunos costos y gastos lo están únicamente que a pesos de años anteriores, así sucede principalmente con activos que tienen cierta permanencia, como los inmuebles, maquinaria y equipo, es decir, estos bienes al momento que fueron registrados se hizo con la moneda que tenía un poder de compra al momento de realizarse la operación, por lo que sus costos se distribuyen de acuerdo a la vida útil que se calcule que van a tener, se tomarán en cuenta en años posteriores costos cuyo poder de compra no es el mismo con el que se registró originalmente, esto significa que al hacer operaciones aritméticas se hagan con una mezcla heterógena de unidades monetarias de diferente valor. Porque las unidades de dinero con que originalmente se registran los costos de los bienes tienen diferente capacidad de compra y más aún en la época actual que después de cinco años, es menor el valor histórico que el actual.

En una época de alza de precios es necesario identificar tanto a los ingresos en pesos actuales como también los costos y gastos que deberán estar expresados en los mismos términos.

Siendo la moneda la base de expresión contable de las operaciones en los negocios, los cambios en el poder adquisitivo distorsionan la información al acumular transacciones efectuadas en épocas distintas y por ende a diversos niveles de poder adquisitivo; por ese motivo los costos históricos pierden significado como herramienta útil en la toma de decisiones y no permiten evaluar los resultados reales de las operaciones.

Los efectos que trae consigo la inflación deben identificarse y cuantificarse con el mayor detalle a fin de tomar las medidas necesarias para evitar sus potenciales perjuicios.

Los ejecutivos de las empresas requieren de información actualizada y relevante para tomar decisiones adecuadas; por tanto, el área financiera es responsable de que la información disponible refleje razonablemente las operaciones efectuadas y por ende la eficacia de la administración.

Las cifras que se deben utilizar en la preparación de la información deben ser aquellas que sirvan de base para la toma de decisiones, puesto que no es razonable que el ejecutivo se guíe por los costos históricos para decidir actualmente.

Los reflejos que este fenómeno tiene en la empresa son problemas reales dentro de la misma como problemas relacionados en la administración financiera.

Los problemas reales de la empresa son:

Cuantificación del crecimiento real. Esto se logra - únicamente teniendo información financiera valuada con la unidad de medida de igual poder adquisitivo o estando representados por valores homogéneos.

Determinación real de las utilidades. Contando únicamente con información histórica las utilidades están determinadas con unidades de diversas épocas, y si se decide sobre estas utilidades se está decidiendo equivocadamente; por lo que es - importante que la información tradicional se actualice y así - tener utilidades reales.

La comparabilidad entre varios ejercicios o entre varias empresas no se puede llevar a cabo si tenemos información financiera obtenida tradicionalmente, para ser comparable debe prepararse en base a pesos de poder de compra general actual.

Problemas relacionados con la administración financiera:

En primer lugar no se pueden lograr los objetivos señalados con anterioridad si contamos con información valuada con unidades monetarias heterogéneas.

Los materiales escasean y aumentan los plazos de entrega, por lo que se está en la necesidad de cambiar políticas -

de compra, producción e inventarios.

Hay problemas para conseguir fondos, las tasas que ofrecen en el mercado de dinero son muy altas.

Las medidas que ayuden a solventar este fenómeno dentro de la empresa pueden ser las siguientes:

1. "Mejorar la productividad:

- a) En lo que se refiere a la mano de obra usar métodos basados en estudios de tiempos y movimientos, evitando tiempo ocioso, planear las horas-hombre.
- b) En relación a las materias primas, vigilar los índices de eficiencia, desperdicio, eliminar producción defectuosa, buscar y obtener materiales sustitutos.
- c) En lo referente al equipo, planear mantenimiento, deshacerse de equipo improductivo, estudiar porqué el equipo está produciendo a menor capacidad de lo que debe producir.
- d) En lo que se refiere al capital, es necesario eliminar decisiones improductivas, estudiar que tipos de financiamientos convienen tomando en cuenta sus tasas de interés.

e) En lo que respecta a decisiones internas, ver que no se dupliquen funciones, aprender a planear, a trabajar con recursos escasos.

2. Mejorar el manejo de recursos financieros "flujo de fondos".

Estudiando el movimiento de efectivo, la rotación de inventarios, manejar adecuadamente los financiamientos.

3. Mejorar la información financiera. Se puede manejar adecuadamente la empresa si contamos con información necesaria para hacerlo. Es necesario calcular la eficiencia real del negocio.

4. Ayudar a resolver el problema no solo el propio sino tenemos que verlo de una forma global, esto se logrará si exportamos más y se evitan las importaciones, que se adquieran bienes perdurables.

De acuerdo a lo anterior la información financiera debe revelar los efectos de los cambios en los precios.

Los estudios que realizó la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos señalan que la información financiera histórica debe actualizarse por medio de dos métodos, así mismo menciona que deberá-

seguirse presentando la información histórica, ésta deberá estar acompañada de la información ajustada o actualizada.

La trascendencia que tiene el fenómeno inflacionario en la información financiera es muy importante. Para que esta información tenga utilidad es necesario que se presente actualizada y así puedan tomar decisiones correctas dentro de una empresa, las personas que estén interesadas en ella.

La actualización debe hacerse en la información financiera básica: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en la Situación Financiera y en aquella otra información en donde se refleje la inflación.

Para la actualización de las cifras presentadas en la Información Financiera existen dos métodos que en la práctica han producido resultados satisfactorios. Estos métodos son tratados más adelante.

II. LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Concepto

2.2 Clasificación

2.3 Objetivos

2.4 Notas a los Estados Financieros

II. LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 CONCEPTO

El concepto de Estados Financieros implica las siguientes condiciones:

a) Los estados financieros muestran la forma como las empresas han conjugado los factores de la producción; naturaleza, capital, trabajo y organización.

b) En los estados financieros toda medida que se adopte durante un mayor o menor tiempo, queda reflejada en valores numéricos, mismos que clasificados bajo ciertos principios contables, constituyen dichos estados.

c) La información que muestra los estados financieros está influida por las convenciones contables y los juicios personales de quien los formula.

Debe recordarse lo que dice el C.P.R. Macías Pineda en su libro de análisis de los estados financieros y las deficiencias de las empresas, que: "los estados financieros no bastan por sí solos para llegar a una conclusión adecuada con respecto a la situación de una empresa, debido a que algunos elementos que influyen decisivamente sobre la situación indicada y -

su productividad no figuran en el cuerpo de aquéllos y otros - factores que no son tasables en dinero, como: capacidad de la - administración; localización de la empresa con respecto a las - fuentes de abastecimiento de materias primas y mano de obra; - eficiencia de los transporte; condiciones del mercado en que - opera, condiciones de la rama industrial a que pertenezca; pro - blemas técnicos y régimen fiscal".

Los estados financieros deben tener los siguiente re-- quisitos:

1. Universalidad. La información que brinden sea clara y acce- sible.
2. Continuidad. La información que muestren se refiere a - períodos regulares.
3. Periodicidad. La elaboración se lleva a cabo en forma pe- riódica cada cierto tiempo.
4. Oportunidad. Proporcionar información cuando el usuario - la necesite.

Los estados financieros son documentos que muestran - un resumen de las operaciones que se han llevado a cabo en una entidad económica de acuerdo con principios de contabilidad ge - neralmente aceptados por medio de títulos descriptivos y canti - dades, a una fecha o a un período determinado.

El Boletín A-5 "Principio de Revelación Suficiente" - menciona: "Las transacciones que se realizan dentro de una entidad económica y ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que le afectan, son medidos, registrados, clasificados, analizados, resumizados y finalmente reportados como información básicamente en las siguientes formas:

a) Información relativa a un punto en el tiempo de los recursos y obligaciones financieras de la entidad, la cual se presenta en un documento denominado Balance General.

b) Información relativa al resultado de sus operaciones en un período dado, la cual es presentada en un documento denominado Estado de Resultados.

c) Información de los cambios en los recursos financieros de la entidad y sus fuentes, que revele las actividades de financiamiento e inversión la cuál es presentada en un documento denominado Estado de Cambios en la Situación Financiera.

2.2 CLASIFICACION

Una clasificación aceptada en la actualidad es la siguiente:

1. Según su importancia.
 - 1.1 Estados principales o básicos.
 - 1.2 Estados financieros secundarios o accesorios.
2. Los estados financieros principales o básicos se dividen - en:
 - 2.1 Estáticos
 - 2.2 Dinámicos
3. Estados Financieros Proforma
 - 1.1 Estados financieros principales o básicos. Son aquellos - estados que sirven de base para la planeación y estableci- miento del sistema de contabilidad de la entidad (desde - el catálogo de cuentas, hasta el diseño de libros, regis- tros auxiliares y formas contables) constituyendo el pro- ducto final del proceso contable y la base para decisiones ulteriores por su importancia y contenido; su división es - la siguiente:
 - a) Estado de Posición Financiera
 - b) Estado de Resultados
 - c) Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - 1.2 Estados Financieros Secundarios o Accesorios. Normalmente derivan de los Básicos y son aquellos que aclaran y anali- zan cualquier renglón de éstos. Son fuentes de datos que -

aclaran, detallan o analizan, por lo que los lectores pueden formarse una opinión más precisa respecto a la posición de la empresa y son:

- a) Estado de Costo de Producción.
- b) Estado de Costo de lo Vendido.
- c) Estado de Movimientos del Capital Contable.

2.1 Estáticos. Son aquellos que muestran movimientos en un momento determinado:

- a) Balance General.

2.2 Dinámicos. Son aquellos que muestran movimientos habidos en determinado período:

- a) Estado de Resultados
- b) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- c) Estado de Costo de Producción
- d) Estado de Costo de lo Vendido

3. Estados Financieros Proforma. Estos estados pueden presentar total o parcialmente situaciones o hechos por acaecer, y se preparan con el objeto de presentar la forma en que determina o determinadas situaciones aún no consumadas pueden modificar la posición financiera de la empresa.

En base a los presupuestos se pueden obtener estados financieros proforma, toda vez que en ellos se observa el plan financiero que consiste, como su mismo nombre lo indica, en presuponer una serie de factores y situaciones con mayor o menor detalle, como base para la realización de operaciones futuras y para el control de las mismas.

2.3 OBJETIVOS

De lo anterior se deduce que los estados financieros son el elemento informativo de una entidad económica, y su objetivo es proveer a los distintos interesados en el negocio la información que requieran para la toma de decisiones.

Por lo tanto para que los estados financieros cumplan con el objetivo de ser informativos deben prepararse de acuerdo con reglas particulares de presentación. Las mencionadas reglas están contenidas en el Boletín "Normas de Revelación y de Dictaminación de Estados Financieros" emitido por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas reglas son las siguientes:

De aplicación general.

1. Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible suficientes elementos para juzgar la posición financiera, los resultados de operación y los cambios en la

posición financiera de la entidad.

Es decir la información contenida en dichos estados financieros debe estar preparada con mucho cuidado, en virtud de que no va a ser solamente un usuario el que va a utilizarla. No se crea que si los estados financieros contienen gran cantidad de información sirven más para la toma de decisiones. Se tiene que ver la cantidad así como también la calidad de la misma.

Por lo tanto deben incluirse todos aquellos elementos más importantes con el objeto de que se capte el mensaje y así se cumpla con la característica de que la información se ha preparado de acuerdo a los fines para la cual va a ser utilizada.

Todas aquellas personas que tengan ingerencia en la elaboración de los estados financieros deben contar con capacidad y experiencia, cualidades necesarias en virtud de que sus decisiones son la base para que se pueda juzgar la información plasmada en los estados financieros.

2. Los estados financieros y sus notas forman un todo o unidad inseparable y por lo tanto deben presentarse conjuntamente en todos los casos.

Esto significa que si las notas son explicaciones que se incluyen con el objeto de ampliar la información sobre determinados eventos; entonces siempre deben ir conjuntamente con los estados financieros las notas.

Al final de los estados financieros debe incluirse una leyenda mencionando que las notas forman parte de los estados financieros.

3. La información que complementa los estados financieros, puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en hoja por separado; en los últimos casos se debe referenciar cada nota con el renglón de los estados financieros a que corresponda.

Este punto se refiere a que en ocasiones no hay espacio en los estados financieros para incluirse las notas explicativas, cuando ésto suceda, puede hacerse en otras hojas siempre que se mencione el renglón al que corresponde la nota.

4. Los estados financieros deben estar encabezados por el nombre, razón o denominación social de la entidad y establecer la fecha o el período contable por el cual están formulados.

Esto es importante, porque sino se denominarán de alguna manera las entidades no se podrían diferenciar y menos aún

el tomar decisiones sobre una entidad en particular. Como por ejemplo es lo mismo que si nosotros los individuos no tuviéramos nombre ¿Cómo nos identificaríamos?

Debe mencionarse la fecha o período por el cuál están formulados porque, supongamos que una entidad hasta ahora tiene cinco años de vida y cada año ha elaborado sus estados financieros, y queremos comparar los últimos tres años, cómo vamos a saber que estados financieros corresponden a los tres últimos ejercicios.

5. Con el objeto de que se pueda juzgar adecuadamente la posición financiera, los resultados de operación y los cambios en la posición financiera, es recomendable que los estados financieros se presenten en forma comparativa.

Si los estados financieros se presentan en forma comparativa se puede conocer la evolución que ha tenido la entidad tanto en su posición financiera, resultados de operación y los cambios que han ocurrido durante los ejercicios que se están presentando en forma comparativa.

6. Los estados financieros deben informar la moneda en la cual están representados los mismos y en su caso las bases de conversión utilizadas.

Después del nombre, razón o denominación social y del período o fecha que abarcan los estados financieros de todas las empresas debe mencionarse en que moneda están representados y en su caso que tipo de cambio a la fecha de cierre se utilizó. Porque, por ejemplo, si queremos comparar dos estados de diferentes entidades y utilizaron diversa moneda y no mencionan por que tipo de cambio están representados, entonces no podemos llevar a cabo dicha comparación.

7. En caso de que existan hechos posteriores que afecten sustancialmente la posición financiera y el resultado de las operaciones de la entidad, entre la fecha a que se refieran los estados financieros y aquella en que son emitidos deberá revelarse suficiente y adecuadamente de estos hechos por medio de notas explicativas.

La importancia de los estados financieros radica en la utilidad que puedan brindar como medio de información oportuna, fehaciente y accesible a ejecutivos y accionistas y terceras personas, ya que con base en ellos podrán conocer resultados, tomar decisiones, elaborar planes y proyectos y elegir alternativas.

La información como finalidad de los estados financieros interesa a dos grandes grupos de usuarios; los que tienen intereses directos en la empresa e intereses indirectos.

1) Directa:

a) Dueño o accionistas por que les interesa conocer:

- La redituabilidad o productividad de su inversión
- Cómo se ha aplicado su inversión
- Si sobra o falta inversión
- Cuánto tiene y cuánto debe la empresa
- Los resultados obtenidos en el período

b) Ejecutivos y funcionarios

- Si su política administrativa de todas sus áreas, ha sido adecuada.
- Si sus planes fueron realizados correctamente en el período.
- Detectar fallas en la estructura financiera de la empresa.
- Tomar decisiones.

c) Obreros y empleados

Les interesa conocer los resultados de la empresa, a fin de participar en las utilidades que esta genera.

2) Indirecta:

a) Acreedores en General

Les sirve como medio de información básica para el otorgamiento de crédito, ampliación o reducción del mismo.

b) Inversionistas.

Sirve de base para considerar la conveniencia de invertir en la empresa de que se trate.

2.4 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Es frecuente que los estados financieros por limitaciones prácticas de espacio por si mismos no contengan toda la información mínima necesaria, es por ello que determinada información se presenta en notas explicativas de acuerdo a las reglas particulares de presentación que para cada caso emita la Comisión de Principios de Contabilidad o que, a juicio de la administración de la entidad sea relevante revelar. Esta información puede provenir o no del sistema contable y puede o no ser susceptible de cuantificación.

Es decir, las notas son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos cambios en los mismos de un período a otro.

Las notas en un período inflacionario cobran gran importancia, deben ser claras y evitar hasta donde sea posible los tecnicismos. Por lo tanto las notas forman parte de los estados financieros.

III. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y METODOS PARA
ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA

- 3.1 Estado de Situación Financiera
- 3.2 Estado de Resultados
- 3.3 Estado de Cambios en la Situación
Financiera
- 3.4 Métodos para actualización de la
Información Financiera

III. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y METODOS PARA
ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA

3.- El Boletín de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera señala que, "una presentación razonablemente adecuada de la entidad económica se compone del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

3.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Es un documento contable que muestra en unidades monetarias la posición financiera de una entidad económica a una fecha determinada a través de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es decir, refleja la relación de valores de activo, como los valores de pasivo y capital ya que por un lado presenta sus recursos totales y por el otro sus deudas y capital o patrimonio en un momento dado, o sea la fecha que necesariamente debe consignarse en dicho documento. A este documento también se le designa con los siguientes nombres:

- Balance General
- Estado de Posición Financiera
- Estado de Contabilidad

De acuerdo con el Boletín "Normas de Revelación Suficiente..." forman parte de este estado la siguiente clasificación:

Activo.- Está formado por bienes y derechos propiedad del negocio que se clasifican de acuerdo a su disponibilidad.

Activo Circulante.- Agrupa a cuentas que coadyuvan en forma directa al fin propio de la empresa; cuyos renglones -- pueden ser los siguientes:

- a) Efectivo e inversiones de inmediata realización.
- b) Documentos y cuentas por cobrar.
- c) Inventarios de mercancías, materias primas, productos en proceso y terminados y materiales auxiliares de manufactura y mantenimiento.
- d) Pagos anticipados que no requerirán de la disposición de otros activos circulantes para formar parte de los costos y gastos, tales como: primas de seguros, intereses, rentas, publicidad, etc.

Activo no circulante.- Su característica es que se trata de inversiones en bienes no destinados para la venta, y cuya permanencia en la empresa es a largo plazo, y puede estar formado por los siguientes renglones:

- a) Efectivo o inversiones equivalentes específicamente asignados para adquisición de activos no circulantes;
- b) Efectivo o inversiones equivalentes asignados específicamente para liquidación de pasivos no circulantes.
- c) Cuentas y documentos por cobrar a plazo mayor de un año o del ciclo normal de operaciones si éste es mayor de un año;
- d) Cargos diferidos y pagos anticipados aplicables a varios ejercicios;
- e) Depósitos en garantía de contratos a largo plazo;
- f) Inversiones en valores de carácter permanente
- g) Inmuebles, planta y equipo

Pasivo.- Está formado por deudas y obligaciones a cargo del negocio, y se clasifica en atención a su exigibilidad.

Pasivo a Corto Plazo.- Está representado por obligaciones cuya liquidación se espera cubrir dentro de un año o del ciclo normal de operaciones si este es mayor, y está formado por:

- a) Préstamos bancarios incluyendo las porciones a corto plazo de los préstamos con vencimiento a más de un año.

- b) Obligaciones con proveedores por la adquisición -
de materias primas, mercancías, etc.
- c) Sueldos y salarios por pagar y participación de -
utilidades a los trabajadores, etc.
- d) Dividendos decretados.
- e) Impuestos, comisiones, regalías, rentas, etc.
- f) Anticipos recibidos de clientes.

Pasivo a Largo Plazo.- Obligaciones que se cubren a más de un -
año:

- a) Obligaciones con vencimiento a plazo mayor de un -
año o del ciclo normal de operaciones si éste es -
mayor de un año.
- b) Obligaciones a corto plazo cuando se tenga eviden-
cia objetiva de que van a ser liquidadas a largo -
plazo.
- c) Obligaciones que van a ser liquidadas con efectivo
o inversiones en conceptos no clasificados como ac
tivos circulantes.

Capital Contable.- Puede estar constituido por:

- Capital Social.
- Reservas
- Utilidades o pérdidas acumuladas

- Resultado del ejercicio

3.2 ESTADO DE RESULTADOS

Es un documento que muestra los resultados obtenidos en determinado periodo. Es decir, refleja los ingresos, costos y gastos realizados durante el periodo. En el siguiente ejemplo se ilustran los conceptos que pueden formar parte del estado de resultados.

EL EXAMEN, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO DEL 1o. DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 1980

Ventas Netas			\$ 10,000,000
Costo de Ventas			<u>5,000,000</u>
Utilidad Bruta			5,000,000
Gastos de operación:			
Gastos de venta		\$ 775,000	
Gastos de administración		1,990,000	
Gastos financieros	\$ 305,000		
Productos financieros	<u>155,000</u>	<u>150,000</u>	<u>2,915,000</u>
Utilidad en operación			2,085,000
Otros gastos y productos financieros:			
Otros productos		285,000	
Otros gastos		<u>90,000</u>	<u>195,000</u>
Utilidad total			2,280,000
ISR Y PTU			<u>1,140,000</u>
Utilidad Neta			<u><u>1,140,000</u></u>

3.3 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Es un estado principal y dinámico cuya presentación es necesaria y debe presentarse como información básica al igual a la que presentan el estado de resultados y el balance general y así cumplir con el principio de revelación suficiente.

Una de las finalidades de este estado es el de mostrar las fuentes y orígenes de los recursos de la entidad económica, así como la aplicación o empleo de dichos recursos en el mismo período, es decir, los cambios ocurridos en la posición financiera de la entidad entre dos fechas.

A este estado también se le conoce con los nombres siguientes:

- Estado de Origen y Aplicación de Recursos
- Estado de Cambios en la Posición Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

Según el Boletín "Estado de Cambios en la Situación Financiera" menciona que:

"El punto de partida para la elaboración del estado de Cambios en la Situación Financiera, lo constituye un balance

comparativo. Las diferencias resultantes de la comparación de estos balances, constituyen lo que se conoce como orígenes y aplicaciones de recursos, a los que hay que efectuar ciertos ajustes para que muestren con propiedad lo que fue el origen total o la aplicación total de los recursos; como por ejemplo, el que debe hacerse a la diferencia que arrojan las cuentas de activo fijo, la cual constituye un neto de orígenes y aplicaciones derivadas de retiros y de nuevas adquisiciones".

Su formulación permite junto con los otros dos estados principales, obtener.

- Un informe financiero:
de todas las actividades de la empresa, (El estado de Situación Financiera).
- Del último ejercicio (El Estado de Cambios en la Situación Financiera).
- Un informe de las operaciones:
del último ejercicio (El estado de Resultados).

No solamente los movimientos en efectivo modifican la situación financiera de una empresa, también existen partidas que son distintas al dinero; como la depreciación, amortización, el transcurso del tiempo hace que el pasivo a largo plazo se vaya transformando en pasivo a corto plazo. Los anteriores ejemplos son casos en que la situación financiera de una -

empresa se modifica sin que haya entradas ni salidas de efectivo.

Así mismo menciona el Boletín arriba citado lo siguiente:

Por Origen se entiende de dónde provienen los recursos y por aplicación en donde se han invertido y cómo se han destinado los recursos.

"Los orígenes de recursos	Las aplicaciones de recursos
están representados por:	están representados por:"
- de activos	+ de activo
+ de pasivos	- de pasivos
+ de capital	- de capital

Ampliando un poco lo expresado y en forma ilustrativa se mencionan los principales orígenes y aplicaciones de recursos:

Origen de Recursos:

- 1.- Aumentos de capital contable
 - a) por utilidades
 - b) por aumento al capital

- 2.- Aumentos de pasivo a largo plazo.
- 3.- Disminución de activos no circulantes
 - a) depreciación y amortización
 - b) por ventas
- 4.- Disminución de capital de trabajo.

Aplicación de recursos:

- 1.- Disminuciones de capital contable
 - a) por pérdidas
 - b) Por utilidades distribuidas o retiros de capital
- 2.- Aumentos de activos no circulantes
- 3.- Disminuciones de pasivos a largo plazo
- 4.- Aumentos de capital de trabajo

De lo anterior se desprende que los grandes grupos -
que sufren cambios son:

- 1.- Capital de Trabajo
- 2.- Activos no circulantes
- 3.- Pasivos a largo plazo
- 4.- Capital Contable

El capital de trabajo es la diferencia de los activos circulantes con el pasivo circulante, representa la capacidad que tiene una empresa para cubrir obligaciones dentro de un -- año o ciclo normal de operaciones si éste es mayor de un año.

La intención del estado de Cambios en la Situación financiera es el de proporcionar información que el Balance General y el Estado de Resultados no proporcionan o solamente proporcionan indirectamente.

Los Balances Comparativos contienen información considerable sobre los cambios en la situación financiera, pero los objetivos del Estado de Cambios en la Situación Financiera requieren que toda esta información se seleccione, se clasifique y se resuma en forma tal, que sin recurrir a otros estados se presente claramente el resultado de las actividades de financiamiento e inversión, los recursos provenientes de las operaciones y los cambios en la situación financiera durante el período.

Los Objetivos del Estado de cambios en la Situación Financiera son:

- 1.- Resumir las actividades de la entidad económica - mostrando su financiamiento e inversión de los recursos que se obtuvieron durante el período.

- 2.- Que se presente y proporcione información sobre los cambios en la posición financiera durante el período.

Cabe mencionar que para la elaboración de los tres estados financieros principales es necesario unificar al máximo el significado de algunos términos técnicos básicos, de uso general, y así mismo procurar también que la terminología empleada en los estados financieros sea clara, concisa y descriptiva, pues las personas a las que va destinada la información, no están obligadas a dominar la técnica contable; en cambio, una de las obligaciones del profesional de la Contaduría Pública, es de poner al alcance de estas personas la información correspondiente.

3.4 METODOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

La información financiera preparada en base al costo-histórico debe ser actualizada, con el objeto de revelar los efectos económicos que le afecten y que hacen que pierda significado como en estos momentos lo es el ambiente inflacionario y así dar cumplimiento a su finalidad de presentar información útil y confiable.

El Boletín B-7 menciona lo siguiente en cuanto a la -

revelación suficiente que debe contener la información financiera actualizada:

"Dada la trascendencia de la actualización de las cifras contables y en virtud de los distintos procedimientos que pueden seguirse para ello, la Comisión hace énfasis especial en que el requisito importante siempre, de revelación suficiente, adquiere una importancia mucho mayor en estas circunstancias. consecuentemente, en todos los casos se deben revelar:

- de manera clara, completa y cuantificada las bases utilizadas para la actualización de rubros de los estados financieros, así como.
- las consecuencias y el efecto fiscal (prácticamente nulo, en la actualidad) de dichas actualizaciones, sea que estén incorporadas a los estados financieros básicos o se muestren como información adicional".

Como se observa, es importante la revelación de todo aquello que sea necesario para juzgar adecuadamente la situación financiera de la entidad y los resultados de operación con el objeto de tomar decisiones sobre bases sólidas que las respalden.

Así mismo, el mencionado Boletín dice lo siguiente:

"Aquellas empresas que hayan incorporado revaluaciones de sus activos fijos en los estados financieros básicos -- deberán continuar con esta práctica, apegados a las normas y lineamientos de este Boletín. Se recomienda a las que aún no lo han hecho, adopten ésta práctica en los estados financieros que emitan en el futuro.

Las empresas que incluyan revaluaciones de sus activos fijos en los estados básicos, deberán incluir como información adicional:

- a) El cargo adicional a los resultados provenientes de determinar el costo actualizado de sus ventas y el incremento al superávit por actualización de activos originando en la actualización de los inventarios y el costo de ventas.
 - b) La ganancia o pérdida por posición monetaria, determinada conforme a los lineamientos de este Boletín.
 - c) Un análisis del superávit por actualización de activos;
- La reserva necesaria para expresar el capital social y las utilidades acumuladas en términos de pesos de poder adquisitivo al fin de año. Para este propósito, se aplicarán factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumi--

dor, publicados por el Banco de México.

- En caso de aplicar el método de costos específicos, el "superávit o déficit por retención de activos no monetarios".

Esto es porque en algunas empresas llevaban a cabo la actualización de rubros de activos de inmuebles, maquinaria y equipo mediante la revaluación, antes de que se aprobara con carácter de obligatorio dicha actualización y como claramente señala el Boletín estas empresas seguirán haciéndolo además, de que deben incluir la información antes mencionada.

Para llevar a cabo la actualización existen dos métodos que en la actualidad cuentan con mayor respaldo técnico y cuya aplicación ha sido desarrollada y experimentada con profundidad, y que además dichos métodos han producido resultados en los cuales se puede confiar. Dichos métodos son:

- 1.- El de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- 2.- El de actualización de costos específicos.

Para los dos métodos existen críticas, en cuanto a la terminología que se utiliza, y confusión respecto a las técnicas de actualización financiera. Esto es de esperarse cuando se origina algo nuevo a través del tiempo, o en otras palabras

cuando se desarrollan nuevas técnicas es porque vamos con la evolución, y es por ello que en el momento que surgen nuevas técnicas para explicar alguna cosa o suceso existe confusión no solamente en cuanto a terminología, sino que existen otras interrogantes como por ejemplo: ¿Qué ventajas se esperan en el futuro?, ¿Cuáles serán los resultados que se obtendrán?, -- ¿Es complicada la aplicación del método por el que se opte?, - ¿Cuál es el costo del método adoptado?, etc.

Claro que es en esta época cuando se debe utilizar -- terminología comprensible para cualquier persona interesada en este tipo de información, es por ello que para establecer una terminología accesible es necesario que los profesionales de ésta área den sus opiniones al respecto con el objeto de juzgar objetivamente los tecnicismos que están en uso y así evitar hasta donde sea posible confusiones.

Ahora bien, los resultados que se esperan obtener sobre cualquier método que se implante siempre deben ser razonablemente correctos y esto únicamente se logra a través del estudio y experiencia. Aquel método que demuestre en la práctica resultados en los cuales pueden confiar; los interesados en la información financiera, es el que se utiliza.

Cuando un método produce resultados que uno se espera, en la práctica, nos resulta un poco dificultoso sus prime-

ras aplicaciones, en primer lugar porque es algo nuevo, en segundo porque no hay gente capacitada para poder aplicar el método implantado, pero por medio de la experiencia y dedicación se vencerán estos obstáculos que en la actualidad prevalecen.

Aún cuando existen diversas opiniones con respecto a la terminología utilizada, en esta investigación se utilizó la que está contenida en el Boletín B-7 por ser éste la base para la actualización de la información financiera.

1. METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRE--- CIOS

El objetivo de éste método es presentar información financiera en la cual el poder adquisitivo sea homogéneo, para obtener esto último se ajustan las cifras mostradas en la información histórica. Porque la información histórica informa en pesos corrientes (cantidades niminales de dinero) y el método al que se está haciendo referencia usa pesos constantes -- (cantidades equivalentes de dinero de poder adquisitivo general).

Es decir, este método considera que la información del costo histórico se corrige convirtiendo los costos expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo diferente a -- unidades de poder adquisitivo general actual.

Este método no viola el valor histórico original, porque lo único que se hace es reexpresar el costo original a unidades de poder de compra actual, este principio así lo contempla.

Para llevar a cabo la actualización se utilizan los Indices Generales de Precios que son publicados por el Banco de México, S.A. también toma en cuenta a la clasificación de partidas de acuerdo a su comportamiento en épocas de cambios generales en los precios.

"Un número índice es una medida estadística diseñada para mostrar los cambios en una variable o en un grupo de variables relacionadas con respecto al tiempo, situación geográfica u otra característica. Una colección de números índices para diferentes años, situaciones, etc., se llama a veces una serie índice". Esta definición fue tomada del estudio "La reexpresión de Estados Financieros" del Instituto Mexicano de Contadores Públicos-septiembre de 1979.

Entonces el índice de precios expresa el cambio porcentual de un bien o conjunto de bienes y servicios en dos momentos del tiempo.

Los resultados que produce la aplicación de éste método tienen validez temporal porque expresan un poder general de

compra a una fecha específica.

Por lo tanto si se quiere comparar información de distinta fecha es necesario hacer referencia a un solo poder adquisitivo a una misma fecha, y así solamente se podrá llevar a cabo la comparación.

Los índices generales de precios son indicadores de cambios generales en los precios y no necesariamente coincidirán con los cambios específicos en los elementos que conforman la canasta correspondiente de bienes y servicios, pudiendo ser estos cambios mayores o menores respecto al promedio.

Para el establecimiento de este índice el Banco de México seleccionó a siete ciudades del país por medio de un estudio que realizó, tanto cuantitativo como cualitativo; las ciudades son: México, Guadalajara, Monterrey, Morelia, Mexicali, Cd. Juárez y Mérida.

Estas ciudades de acuerdo a estudios que se han llevado a cabo representan al país en cuanto a precios. Para tal estudio se consideraron empresas extractivas, de transformación y de servicios y son 5162 artículos y servicios considerados en el índice de precios. Los índices de precios no intentan medir el valor específico de los bienes en general sino de la moneda que se utiliza para adquirirlos, porque así permi

ten homogeneidad en el uso de la unidad monetaria. Los conceptos genéricos de bienes y servicios que forman el índice son - 172.

Los índices de precios que incluyen en la publicación-
son:

- índice promedio al consumidor
- por objeto del gasto
- alimentos, bebidas y tabaco
- prendas de vestir, calzado y accesorios
- arriendos brutos, combustibles y alumbrado
- servicios médicos y similares
- comunicaciones y transportes
- otros bienes y servicios
- por el sector en que se originan
 - agrícola
 - textiles
 - madera
 - química
 - productos metálicos
 - electricidad
 - transporte y comunicaciones
 - otros servicios
- Por la durabilidad de los bienes:
 - durables

no durables
servicios

Para llevar a cabo el ajuste se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Costo del activo en términos de pesos al final del año} = \frac{\text{Costo original de la partida} \times \text{Indice de precios a la fecha en que se informa.}}{\text{Indice de precios a la fecha de adquisición de cada partida.}}$$

Se puede utilizar esta fórmula o las tablas publicadas por el Banco de México.

No todos los conceptos que integran los estados financieros se ajustan, algunos conceptos que los integran, están valuadas en pesos corrientes por lo que no se ven afectadas en un contexto de precios cambiantes, estas se nombran partidas monetarias y los conceptos que si requieren ajustes son aquellas que deben valuarse en términos de pesos actuales y se llaman partidas no monetarias:

Las partidas monetarias se caracterizan por lo siguiente:

- a) sus montos se fijan por contrato o en otra forma, - en términos de unidades monetarias, independiente-- mente de los cambios en el nivel general de pre- - cios.

- b) originan un aumento o disminución en el poder adqui-- sitivo de sus tenedores cuando existen cambios en - el índice general de precios; consecuentemente, al- retenerlos, generan una utilidad o pérdida.

- c) se dispondrá de ellos mediante transacciones de co- bro o pago con terceros". Revista Contaduría Públi- ca, septiembre de 1975.

Los derechos y obligaciones que forman parte de estas- partidas automáticamente están valuadas en pesos corrientes a- la fecha en que se informa por lo que no necesitan de un ajus- te, ya que su valor varía en proporción al poder general de -- compra del dinero. Este método contempla el resultado que se - produce al retener o contraer pasivos, o activos monetarios, - dicho resultado puede ser; una ganancia que se le denomina ga- nancia monetaria es el aumento en el poder adquisitivo de un - patrimonio, originado por mantener activos monetarios en épo-- cas de deflación o por retener pasivos monetarios en épocas -- inflacionarias. Una pérdida monetaria es una disminución en - el poder adquisitivo de un patrimonio, derivada de tener acti-

vos monetarios en épocas de inflación o mantener pasivos monetarios durante periodos de deflación.

Las Partidas no Monetarias se caracterizan porque:

"Sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los periodos de deflación e inflación, ya -- que éstos conservan su valor intrínseco, aunque dicho valor se exprese en términos de una menor o mayor cantidad de unidades monetarias equivalentes." (1)

Se dispondrá de ellas mediante uso, venta, liquidación y aplicación a resultados.

En épocas de estabilidad de la moneda estas partidas no requieren ser ajustadas porque conservan su valor original, en cambio, cuando la moneda es inestable se deben modificar -- las partidas históricas, reflejando el poder adquisitivo homogéneo es decir, el actual, seguirán conservando su valor intrínseco las partidas, lo que se hace es reexpresar el valor original de diferente poder adquisitivo al poder original expresado a poder adquisitivo actual.

(1) Estudio hecho por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, septiembre de 1979.

Para saber si una partida es monetaria o no monetaria no debemos generalizar pues esto nos lleva a errores, para poder determinar se debe tener presente lo siguiente:

"por la naturaleza que se le asigne diferentes tratamientos contables que se le aplique por diferentes bases de valuación".

Aquí debe mencionarse que los dos métodos coinciden en que las deformaciones esenciales de los costos históricos se localizan en rubros no monetarios del Balance General y son básicamente:

Inventarios
Activos Fijos
Patrimonio

y en el Estado de Resultados que le son relativos los siguientes rubros:

Costos de Ventas
Depreciación

La utilización del Método de Índices Generales de Precios tiene dos procedimientos principales.

- 1.- Se basa en la aplicación de índices de precios.
- 2.- Determina la ganancia o pérdida monetaria derivada de manejar partidas monetarias durante un período-específico.

La validez de la información generada por este método queda sujeta en cualquier caso a la correcta clasificación que de las partidas financieras se realice.

Después de realizar la clasificación se lleva a cabo la actualización de los conceptos presentados históricamente a cantidades de poder adquisitivo homogéneo.

Para hacer el ajuste de partidas no monetarias se utiliza un factor de ajuste que traduzca en poder de compra actual las partidas registradas con poder adquisitivo diferente.

Las partidas no monetarias como se explicó, son aquellas que conservan su valor original independientemente de los cambios en el poder de compra de la moneda, estas partidas no representan la realidad cuando ha perdido la moneda capacidad de compra es por este motivo que se reexpresan con el objeto de que reflejen su valor actual conservando el valor histórico original, es decir, después de hacer el ajuste siguen presentando su costo original en pesos de poder de compra actual.

Para ajustar las cifras se debe conocer:

- 1.- La cantidad histórica con la que se registró la -
partida monetaria.
- 2.- La fecha en la cual se originó la partida.
- 3.- El índice de precios de la fecha en que se originó
la partida.
- 4.- El índice de precios a la fecha en que se quiere -
informar.

2.- METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS

Este método es otra solución al problema de la infla--
ción en la información financiera y es totalmente diferente al
anterior, en virtud de que es un sistema contable completo que
se puede utilizar aun cuando no se presente el fenómeno de la-
inflación, en este último caso los resultados serían similares
a los del costo histórico, pues al no haber incremento de pre-
cios, los valores de los activos son los mismos que su costo -
histórico.

El método de costos específicos tiene las siguientes -
características:

- a) utiliza como base de medida al costo de reposición
- b) las unidades monetarias como unidad de medida

c) se lleva a cabo en aquellas partidas en donde tiene mayor impacto la inflación.

Este método sostiene que la corrección debe efectuarse sustituyendo el costo original de cada partida por el costo actual de la misma.

En este método también se clasifican las partidas según sus características en:

Partidas Monetarias.- Al utilizar como unidad de medida a la moneda, estas partidas quedan automáticamente valuadas en unidades monetarias con las que originalmente se afectó.

Partidas no monetarias.- En una época de cambios en los precios, cambian su valor para la empresa, por lo que se debe establecer cual es el valor para la empresa de estos activos que será en la mayoría de los casos su costo de reposición menos la depreciación cuando se trata de activos fijos.

Se considera que el costo de reposición representa mejor el valor del activo en una época en que se dan frecuentes cambios tecnológicos y representa lo que constaría obtener actualmente el mismo potencial de servicio que está generado en la actualidad, tomando en cuenta los avances tecnológicos hasta la fecha.

El Boletín B-7 en la actualización de las cifras según los cambios sufridos en el valor específico de los bienes individuales dice lo siguiente:

"Entendiéndose por costo actual específico el de reposición a menos que:

a) Tratándose de inventarios, el valor de realización sea inferior en cuyo caso usará éste.

El Boletín C-4 de Inventarios describe:

"El valor de realización se obtiene del precio normal de venta menos gastos directos de venta, tales como: impuestos, regalías, comisiones, etc.

b) Tratándose de inmuebles, maquinaria y equipo, se tenga la intención de no reponerlos. En cuyo caso, se valuarán a su valor estimado de realización si está fuera de uso. Si se encuentran en operación se valuarán a costo histórico".

Los activos aumentan su valor para la empresa, en una época de incrementos en los precios, la contabilidad tradicional basada en costos históricos reconoce que las utilidades existen después de que se hayan realizado las transacciones o se hayan prestado los servicios correspondientes, en cambio en

el sistema de actualización de costos específicos se reconoce esta situación y escuando surge una utilidad por mantener activos, esta ganancia se considera realizada a través de la venta o mediante el uso del activo, mientras tanto, permanece como una utilidad no realizada, pero existente desde el momento del incremento de los precios por el fenómeno inflacionario.

En el Boletín B-7 la aplicación del método de actualización de costos específicos, se describe como sigue:

a) Expresar las cifras de inventarios e inmuebles, maquinaria y equipo (y la correspondiente depreciación acumulada a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio.

b) Expresar las cifras de capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.

c) Expresar las cifras de costo de ventas en términos de los costos actualizados de los productos vendidos, al momento de la venta.

d) Expresar la cifra de depreciación del ejercicio, -- con base en los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo, prevalecientes durante el ejercicio.

e) Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo-inventarios y activos fijos- según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria".

f) Determinar la ganancia o pérdida por posición monetaria ocurrida durante el período, aplicando al promedio de los saldos netos de activos y pasivos monetarios (en moneda nacional y extranjera) factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

g) Determinar la diferencia derivada de los ajustes anteriores, que representará el superávit por retención de activos no monetarios".

En lo que respecta a los inventarios, en el Boletín B-7 se prescribe:

"En el caso de inventarios, el método de valuación debe asignar al inventario final del ejercicio, la cifra que corresponda según el sistema de ajuste que se haya elegido; costo histórico ajustado por ... costos de reposición (salvo aquellas empresas, algunas extractivas, que ya utilizaban valores de realización, aún bajo el concepto de valor histórico original).

Para efectos prácticos, ésto puede lograrse por cualquiera de los siguientes métodos:

Estimado el inventario final en la cifra que hubiera resultado mediante el sistema de "primeras entradas-primeras salidas".

Valuando el inventario final al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

Utilizando el costo estándar, cuando éste sea representativo del costo de reposición, al cierre del ejercicio".

En las empresas que han adoptado la práctica de la revaluación para expresar su activo fijo. El Boletín B-7 establece lo siguiente:

Las cifras actualizadas para inmuebles, maquinaria y equipo, serán determinadas por valuadores independientes. Cuando se disponga de índices específicos por ramas industriales, publicados por el Banco de México, la actualización podrá realizarla la propia empresa.

Al aplicar el método de actualización de costos específicos deberá tenerse en claro concepto, de que el propósito del avalúo es actualizar cifras de los estados financieros. El

estudio técnico debe satisfacer, por lo menos, los siguientes requisitos:

Expresar los valores asignados a los distintos bienes como resultado de su valor neto de reposición, a menos que exista la intención de no reponerlos.

Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben tratarse en forma congruente, por lo que no deben incorporarse al grupo de bienes objeto de la revaluación o excluirse de éste, con el propósito de alcanzar determinadas cifras en los estados financieros.

El cálculo técnico de la revaluación no debe producir solamente cifras globales, sino que debe asignar valores específicos a los distintos bienes en existencia o a los distintos grupos de bienes homogéneos.

Debe expresar la estimación técnica de la vida útil probable remanente de los bienes y el valor de desecho de ellos mismos.

Las empresas que opten por utilizar valuadores independientes podrán, en los ejercicios inmediatos siguientes a aquel en que se haya hecho el avalúo, reajustar las cifras provenientes de éste utilizando los índices específicos de pre-

cios que correspondan a su rama industrial. A falta de índices específicos, podrá utilizarse el índice Nacional de Precios al Consumidor, siempre y cuando no hayan transcurrido más de cinco años de la fecha del avalúo o el propio índice Nacional de Precios al Consumidor no refleje un incremento del 50% o más, en relación con la fecha del mismo avalúo. Cuando se dé cualquiera de los dos eventos anteriores, deberá practicarse un nuevo avalúo.

Aquellas empresas que hayan incorporado revaluaciones de sus activos fijos en los estados financieros básicos deberán continuar con esta práctica, apegados a las normas y lineamientos de este Boletín. Se recomienda a las que aún no lo hayan hecho, adpoten esta práctica en los estados financieros -- que emitan en el futuro.

La primera ocasión en que se actualicen las cifras será necesario hacerlo al principio y fin del ejercicio: se requerirá obtener las fechas de adquisición de los activos fijos de los inventarios, y las de las aportaciones del capital social y de la retención de utilidades. Se sugiere no ir más -- allá de 1954.

En caso de que la primera actualización del capital social y las utilidades acumuladas, resulte inferior a la de los inventarios y activos fijos se producirá bajo el método de ac-

tualización de costos específicos un "superávit o déficit, - -
inicial por actualización de activos". De utilizarse el de --
ajuste por cambios en el índice general de precios, una "ganan
cia o pérdida, acumulada inicial por posición monetaria".

El método de costos específicos genera dos tipos de -
utilidad:

- 1.- La utilidad de operación afectada por la inflación
- 2.- Utilidad para mantener los activos en la época in-
flacionaria.

Ejemplo donde se presenta la actualización de la Información -
Financiera Histórica: utilizando los métodos:

- de ajuste por cambios en el nivel general de
precios = ACNGP
- de actualización de costos específicos = ACP

EL EXAMEN, S.A.

BALANZA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

HISTORICO

Efectivo y otros activos monetarios	\$ 390,000.	
Inventarios	540,000	
Propiedad Planta y Equipo	600,000	
Depreciación		\$ 60,000
Pasivos		650,000
Capital Social		700,000
Utilidades Acumuladas		<u>120,000</u>
	\$ <u>1,530,000</u>	<u>1,530,000</u>

EL EXAMEN, S.A.

BALANZA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

HISTORICO

Efectivo y otros activos monetarios	\$ 420,000	
Inventarios	680,000	
Propiedad Planta y Equipo	600,000	
Depreciación		\$ 78,000
Pasivos		500,000
Capital Social		700,000
Utilidades Acumuladas		422,000
	<u>\$ 1,700,000</u>	<u>\$ 1,700,000</u>

EL EXAMEN, S.A.

DATOS ADICIONALES

El Activo se compone de:		<u>depreciación</u>
Edificio	\$ 200,000 adquirido en 1974 (5 años 3%)	30,000
Terreno	280,000 adquirido en 1974	—
Mob. y Equipo	120,000 adquirido en 1975 (4 años 10%)	48,000
		<u>78,000</u>

El terreno y el edificio se adquirieron en diciembre de 1974, y se empezó a depreciar el edificio en 1975, al iniciar su utilización.

Las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1978 - se integran por:

Generadas en	1975 - \$ 10,000
	1976 - 20,000
	1977 - 30,000
	1978 - <u>60,000</u>
	\$120,000

Aportación del capital:

Diciembre de 1974 -	\$350,000
durante 1975 -	<u>350,000</u>
	700,000

<u>Avalúo.</u>	<u>Dic. 31-79</u>	<u>Dic. 31-78</u>
Terreno avalúo	\$ 500,000	\$ 400,000
Edificio	750,000	600,000
Mobiliario y equipo	400,000	200,000
Vida útil total	40 años	40 años

EL EXAMEN, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS POR EL AÑO TERMINADO DEL 1o. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Ventas Netas	\$ 2,207,000
Costo de Ventas	<u>1,085,000</u>
Utilidad Bruta	1,122,000
Gastos de Operación:	
Depreciación	18,000
Otros Gastos	<u>340,000</u>
Utilidad de Operación	764,000
I.S.R. y P.T.U.	<u>382,000</u>
Utilidad Neta	<u>382,000</u>

Utilidad acumulada a principio de año	120,000

	120,000
Menos: Dividendos	(80,000)

	40,000

Utilidades acumuladas a fin de año	\$ 422,000

EL EXAMEN, S.A.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

ACNGP

		<u>Histórico</u>	<u>Factor de ajuste %</u>	<u>AJUSTADO</u>
Inventario Inicial:				
Octubre	1978	\$ 100,000	113.3	\$ 113,300
Noviembre	1978	210,000	112.2	235,620
Diciembre	1978	<u>230,000</u>	111.2	<u>255,760</u>
		<u>540,000</u>		<u>604,680</u>
Compras:				
Enero	1979	55,000	107.5	59,125
Febrero	1979	60,000	105.9	63,540
Marzo	1979	75,000	104.5	78,375
Abril	1979	82,000	103.5	84,870
Mayo	1979	88,000	102.1	89,848
Junio	1979	91,000	101.1	92,001
Julio	1979	99,000	99.8	98,802
Agosto	1979	104,000	98.4	102,336
Septiembre	1979	115,000	97.2	111,780
Octubre	1979	124,000	95.5	118,420
Noviembre	1979	157,000	94.3	148,051
Diciembre	1979	<u>175,000</u>	92.7	<u>162,225</u>
		<u>1,225,000</u>		<u>1,209,373</u>
Inventario Final:				
Octubre	1979	157,000	95.5	149,935
Noviembre	1979	250,000	94.3	235,750
Diciembre	1979	<u>273,000</u>	92.7	<u>253,071</u>
		<u>680,000</u>		<u>638,756</u>
Consumo de materia prima		<u>1,085,000</u>		<u>1,175,297</u>

INVENTARIO FINAL A PRECIOS DE CIERRE

Octubre	1979	157,000	103.1	161,867
Noviembre	1979	250,000	101.8	254,500
Diciembre	1979	<u>273,000</u>	100.0	<u>273,000</u>
		<u>\$ 680,000</u>		<u>689,367</u>

EL EXAMEN, S.A.

Ajuste al activo fijo por Cambios en el Nivel General de Precios.

	Costo	Factor de ajuste — 1978 %	Costo Ajustado 1978.	Factor de ajuste 1979 %	Costo Ajustado 1979.
Edificio	\$ 200,000	198.6	\$ 397,200	238.3	\$ 476,600
Terreno	280,000	198.6	556,080	238.3	667,240
Mob y Eq.	<u>120,000</u>	187.9	<u>225,480</u>	225.5	<u>270,600</u>
	<u>600,000</u>		<u>1,178,760</u>		<u>1,414,440</u>

Depreciación	Vida Util	Años de uso	1978	Años de uso	1979
Edificio	40 años	4	\$ 39,720	5	\$ 59,575
Mob. y Eq.	15, años	3	<u>45,096</u>	4	<u>72,160</u>
			<u>84,816</u>		<u>\$131,735</u>

Valor neto actualizado	\$ 1,093,944	\$ 1,282,705
Menos-valor neto histórico	<u>540,000</u>	<u>522,000</u>
Ajuste neto por actualización	<u>553,944</u>	<u>760,705</u>

Depreciación del año

$$59,575 \div 5 = 11,915$$

$$72,160 \div 4 = 18,040$$

$$29,955$$

EL EXAMEN, S.A.
RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL
1978

ACNGP

Capital social

\$ 350,000	X	198.6 %	345,100
350,000	X	187.9 %	<u>307,650</u>
			<u><u>652,750</u></u>

Utilidades acumuladas

1975	\$ 10,000	X	87.9	8,790
1976	20,000	X	57.0	11,400
1977	30,000	X	24.8	7,440
1978	60,000	X	6.3	<u>3,780</u>
				31,410

RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL
1979

Capital social

\$ 350,000	X	138.3 %	484,050
350,000	X	125.5	<u>439,250</u>
			<u><u>923,300</u></u>

Utilidades acumuladas

1975	\$ 10,000	X	125.5	12,550
1976	20,000	X	88.4	17,680
1977	30,000	X	49.8	14,940
1978	30,000	X	27.6	<u>8,280</u>
				<u><u>53,450</u></u>

Dividendo

$$60,000 - 30,000 = 30,000 \times .063 = \underline{\underline{1,890}}$$

EL EXAMEN, S.A.

SUPERAVIT O DEFICIT Y RESERVA
PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL
DICIEMBRE 31, 1978

ACNGP

	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>
Actualización Neta P.P.E.	\$ 553,944	\$ 553,944
Inventario Inicial		
Octubre 1978 \$ 100,000 1.9	1,900	1,900
Noviembre 1978 210,000 0.8	1,680	1,680
Diciembre 1978 230,000		
	-----	-----
	557,524	557,524
Menos- I.S.R. Deferido	-----	-----
	-	278,762
	-----	-----
	557,524	278,762
Menos Reserva para Mantenimiento de Capital:		
Capital social	\$ 652,750	652,750
Utilidades acumuladas	-----	-----
	31,410	31,410
	-----	-----
	(\$ 126,636)	(\$405,398)
	-----	-----

EL EXAMEN, S.A.

ACNGP

SUPERAVIT O DEFICIT Y RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL -
 DICIEMBRE 31, 1979.

	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>
Actualización de P.P.E.	\$ 760,705	\$ 760,705
Actualización de inventarios	9,367	9,367
Actualización de costo	90,297	90,297
Actualización de depreciación del año	11,955	11,955
	-----	-----
	872,324	872,324
Menos- I.S.R. Diferido	-----	-----
	872,324	436,162

Menos-Reserva para mantenimiento de:		
Capital Social	923,300	923,300
Utilidades acumuladas	53,450	53,450
	-----	-----
Superávit o Déficit	(104,426)	(540,588)
Menos: Déficit a principio del año	126,636	405,398
Mantenimiento del resultado inicial (20%)	25,327	81,080
	-----	-----
Superávit o déficit por posición monetaria	47,537	(54,110)
	-----	-----
	-----	-----

TABLA DE INDICES DE PRECIOS Y FACTORES
DE AJUSTE AL PROMEDIO DE 1979.

		<u>Indice de Precios (base 1950)</u>	<u>Factor de ajuste (%)</u>
Septiembre	1978	871,7	114.7
Octubre	1978	882,3	113.3
Noviembre	1978	891.6	112.2
Diciembre	1978	899.1	111.2
Enero	1979	930.5	107.5
Febrero	1979	944.1	105.9
Marzo	1979	956.9	104.5
Abril	1979	966.2	103.5
Mayo	1979	979.0	102.1
Junio	1979	989.0	101.1
Julio	1979	1,001.8	99.8
Agosto	1979	1,016.1	98.4
Septiembre	1979	1,028.9	97.2
Octubre	1979	1,046.7	95.5
Noviembre	1979	1,060.3	94.3
Diciembre	1979	1,079.3	92.7

Indice promedio de 1979 - 999.9

TABLA DE FACTORES MENSUALES
PARA AJUSTAR ESTADOS FINANCIEROS
POR INDICE GENERAL DE PRECIOS

	Indices Base 1950		Factores de Ajuste		Indice de inflación
	<u>Mensual</u>	<u>Promedio</u>	<u>Mensual</u>	<u>Promedio</u>	
1978:					
Enero	791.1		136.4		100.0
Febrero	802.4	801.5	134.5	134.7	101.4
Marzo	810.9	815.2	133.1		102.5
Abril	819.7		131.7	132.5	103.6
Mayo	827.7	828.9	130.4	130.2	104.6
Junio	839.3	845.9	128.6	127.6	106.1
Julio	853.4		126.5		107.9
Agosto	861.7	862.3	125.3	125.2	108.9
Septiembre	871.7	876.6	123.8	123.2	110.2
Octubre	882.3		122.3		111.5
Noviembre	891.6	891.0	121.1	121.1	112.7
Diciembre	899.1		120.0		113.7
1979:					
Enero	930.5		116.0		117.6
Febrero	944.1	943.8	114.3	114.4	119.3
Marzo	956.9	961.0	112.8	112.4	121.0
Abril	966.2		111.7		122.1
Mayo	979.0	978.1	110.2	110.3	123.8
Junio	989.0	999.9	109.1		125.0
Julio	1,001.8		107.7	108.2	126.6
Agosto	1,016.1	1,015.6	106.2	106.3	128.4
Septiembre	1,028.9	1,038.9	104.9		130.1
Octubre	1,046.7		103.1	104.0	132.3
Noviembre	1,060.3	1,062.1	101.8	101.6	134.0
Diciembre	1,079.3		100.0		136.4

TABLA DE FACTORES PARA AJUSTAR ESTADOS FINANCIEROS
POR INDICE GENERAL DE PRECIOS

<u>AÑOS</u> (Antigüedad)	<u>Indice</u>		<u>Factor de 1978 (%)</u>	
	<u>Al Cierre</u>	<u>Promedio</u>	<u>Al Cierre</u>	<u>Promedio</u>
1978	899.1	845.85	100.0	106.3
1977	774.0	720.30	116.2	124.8
1976	641.4	572.75	140.2	157.0
1975	504.1	478.45	178.4	187.9
1974	452.8	414.15	198.6	217.1
1973	375.5	342.45	239.4	262.5
1972	309.4	301.05	290.6	298.6
1971	292.7	385.85	307.2	314.5
1970	279.0	273.00	322.2	329.4
1969	267.0	261.95	336.7	343.2
1968	256.9	253.95	350.0	354.0
1967	251.0	247.40	358.2	363.4
1966	243.8	239.15	368.8	376.0
1965	234.5	231.85	383.4	387.8
1964	229.2	223.10	392.3	403.0
1963	217.0	213.70	414.3	420.7
1962	210.4	207.35	427.3	433.6
1961	204.3	200.95	440.1	447.4
1960	197.6	193.55	455.0	464.5
1959	189.5	185.75	474.4	484.0
1958	182.0	178.75	494.0	503.0
1957	175.5	169.25	512.3	531.2
1956	163.0	158.00	551.6	569.0
1955	153.0	145.35	587.6	618.6
1954	137.7	129.70	652.9	693.2
1953	121.7	122.40	738.8	734.6
1952	123.1	119.15	730.4	754.6
1951	115.2	107.60	780.5	835.6
1950	100	-	899.1	-

Formulada en base al índice de precios implícito en la determinación del producto nacional bruto publicado - por el Banco de México, S.A., de 1950 a 1970 y el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México, S.A. por los años posteriores a 1970.

TABLA DE FACTORES MENSUALES PARA AJUSTAR
ESTADOS FINANCIEROS POR INDICE
GENERAL DE PRECIOS PARA 1978.

	<u>Indices base 1950</u>		<u>Factores de ajuste (%)</u>	
	<u>Mensual</u>	<u>Promedio</u>	<u>Mensual</u>	<u>Promedio</u>
Enero	791.1		113.6	
Febrero	802.4	801.5	112.0	112.2
Marzo	810.9	815.2	110.9	110.3
Abril	819.7		109.7	
Mayo	827.7	828.9	108.6	108.5
Junio	839.3	845.9	107.1	106.5
Julio	853.4		105.4	
Agosto	861.7	862.3	104.3	104.3
Septiembre	871.7	876.6	103.1	102.6
Octubre	882.3		101.9	
Noviembre	891.6	891.0	100.8	100.9
Diciembre	899.1		100	

TABLA DE FACTORES PARA AJUSTAR ESTADOS FINANCIEROS

POR INDICE GENERAL DE PRECIOS

<u>Año</u> <u>(Antigüedad)</u>	<u>Indice</u>		<u>Factor de 1979 %</u>	
	<u>Al Cierre</u>	<u>Promedio</u>	<u>Al Cierre</u>	<u>Promedio</u>
1979	1,079.3	999.90	100.0	108.2
1978	899.1	845.85	120.0	127.6
1977	774.0	720.30	139.4	149.8
1976	641.4	572.75	168.2	188.4
1975	504.1	478.45	214.1	225.5
1974	452.8	414.15	238.3	260.6
1973	375.5	342.45	287.4	315.1
1972	309.4	301.05	348.8	358.5
1971	292.7	285.85	368.7	377.5
1970	279.0	273.00	386.8	395.3
1969	267.0	261.95	404.2	412.0
1968	256.9	253.95	420.1	425.0
1967	251.0	247.40	430.0	436.2
1966	243.8	239.15	442.6	451.3
1965	234.5	231.85	460.2	465.5
1964	229.2	223.10	470.8	483.7
1963	217.0	213.70	497.3	505.0
1962	210.4	207.35	512.9	520.5
1961	204.3	200.95	528.2	488.4
1960	197.6	193.55	546.2	557.6
1959	189.5	185.75	569.5	581.0
1958	182.0	178.75	593.0	603.8
1957	175.5	169.25	614.9	637.6
1956	163.0	158.00	662.1	683.1
1955	153.0	145.35	705.4	742.5
1954	137.7	129.70	783.8	832.1
1953	121.7	122.40	886.8	881.7
1952	123.1	119.15	876.7	905.8
1951	115.2	107.60	936.9	1,003.0
1950	100.0	-	1,079.3	-

Formulada en base al índice de precios implícito en la -
determinación del producto nacional bruto publicado por
el Banco de México, S.A. de 1950 a 1970 y el Índice Na-
cional de Precios al Consumidor publicado por el Banco -
de México, S.A. por los años posteriores a 1970.

	<u>ACNGP</u>	
-1-		
Propiedad Planta y Equipo	\$ 578,760	
Superávit o Déficit		\$ 578,760
Actualización del activo fijo por el año de 1978		
-1a-		
Superávit o Déficit	24,816	
Deprec. a. de P.P.E.		24,816
Por el ajuste para la deprec. ac. de 1978.		
-2-		
Inventarios	3,580	
Superávit o Déficit		3,580
Ajuste para actualizar inventarios 1978		
-3-		
Superávit o Déficit	652,750	
Rva. para mantenimiento de capital		652,750
Ajuste para Actualizar el capital social de 1978.		
-4-		
Superávit o Déficit	31,410	
Utilidades acumuladas		31,410
Por el ajuste para actualizar las utilidades- acumuladas de 1978.		
-5-		
Propiedad Planta y Equipo	235,680	
Superávit o Déficit		235,680
Actualización del activo fijo por el años de- 1979.		
-5a-		
Superávit o Déficit	28,919	
Deprec. a. de P.P.E.		28,919
Deprec. del Activo Fijo por el año de 1979.		
-6-		
Inventarios	5,787	
Superávit o Déficit		5,787
Ajuste para actualizar inventarios de 1979.		
<i>Al folio N=2</i>		
	1.561.702	1.561.702

-105-

	<u>ACNGP</u>	
<i>del folio N° 1</i>	1.561.702	1.561.702
-7-		
Utilidad del año	\$ 90,297	\$ 90,297
Superávit o Déficit		
Por el ajuste para actualizar el costo de - ventas del ejercicio.		
-8-		
Utilidad del años	11,955	11,955
Superávit o Déficit		
Por el ajuste para actualizar los gastos de depreciación del ejercicio.		
-9-		
Superávit o Déficit	270,550	270,550
Reserva para mantenimiento de capital Para actualizar el capital social de 1979.		
-10-		
Utilidades acumuladas	1,890	1,890
Superávit o Déficit		
Para actualizar el dividendo		
-11-		
Superávit o Déficit	23,930	23,930
Utilidades acumuladas		
Utilidades acumuladas, mantenimiento del año.		
-12-		
Superávit o Déficit	278,762	278,762
Impuesto diferido		
Impuesto diferido 1978.		
-13-		
Superávit o Déficit	157,400	157,500
Impuesto diferido		
Impuesto diferido 1979.		
-14-		
Impuesto diferido	51,126	51,126
Utilidades acumuladas		
Impuesto diferido sobre costo de ventas y de- preciación del años.		
	2.447.612	2.447.612

ESQUEMAS DE MAYOR

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Propiedad, Planta y Equipo.				Superávit ó Déficit			Reserva para mante- nimiento de capital.	
1		5) 600,000.00			1a) 24.816	578.760	(1)		652.750 (3)	
2		1) 578.760			3) 652.750	3.580	(2)		270.550 (9)	
3		5) 235.680			4) 31.410	235.680	(5)		923.300	
4		1.414.440			5a) 28.919	5.787	(6)			
5					9) 270.550	90.297	(7)			
6					11) 23.930	11.955	(8)			
7					12) 278.762	1.890	(13)			
8					13) 157.400					
9					1.468.537	927.949				
10					540.588					
11										
12										
13		Depreciación acumulada								
14		de P.P.E.			Inventarios			Utilidades Acumuladas		
15			78.000(5)		5) 680.000			10) 1.890	31.410(4)	
16			24.816(1a)		2) 3.580				23.930(11)	
17			28.919(5a)		6) 5.787				40.000(5)	
18			131.735		689.367			1.890	95.340	
19									93.450	
20										
21										
22										
23		Utilidad del año			Impuesto Diferido					
24		7) 90.297	382.000(5)		14) 51.126	278.762	(12)			
25		8) 11.955	51.126(14)			157.400	(13)			
26		102.252	433.126		51.126	436.162				
27			330.874			385.036				
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										

BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTUALIZADA

Nombre de la Cuenta	①	②	③		④		⑤		⑥		⑦		⑧		⑨		⑩	
	Según D	Libros H	Ajustes D H		Actualizada D H		"A" D H		Ajustes D H		Actualizada D H		"B" D H					
Efectivo y otros activos no monetarios	420.000						420.000							420.000				
Inventarios	680.000		3.580 (2)				689.367							689.367				
Propiedad, Planta y Equipo	600.000		578.760 (1)				1.414.440							1.414.440				
Depreciación acumulada		78.000	235.680 (5)		24.816 (1a)				131.735									131.735
					28.919 (5a)													
Pasivo		500.000							500.000									500.000
Impuesto diferido										51.126 (14)		278.762 (12)		385.036				
												157.400 (13)						
Capital Social		700.000							700.000									700.000
Reserva para Mantenimiento de Capital						652.750 (3)			923.300									923.300
						270.550 (9)												
Superávit ó Déficit					24.816 (1a)	578.760 (1)	104.426				278.762 (12)		540.588					
					652.750 (3)	3.580 (2)					157.400 (13)							
					31.410 (4)	235.680 (5)												
					28.919 (5a)	5.787 (6)												
					270.550 (9)	90.297 (7)												
					23.930 (11)	11.955 (8)												
						1.890 (10)												
Utilidad del Año		382.000	11.955 (8)						279.748			51.126 (14)		330.874				
					90.297 (7)													
Utilidades Acumuladas		40.000	1.890 (10)		31.410 (4)				93.450					93.450				
					23.930 (11)													
Sumas	1.700.000	1.700.000	1.960.324	1.960.324	2.628.233	2.628.233	487.288	487.288	3.064.395	3.064.395								

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS ACTUALIZADO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Según	Ajustes		Actualizada	Ajustes		Actualizada		
		Libros	D	H	"A"	D	H	"B"		
1 Ventas Netas		2 207 000			2 207 000			2 207 000		
2 Costo de Ventas		1 085 000	90 297	7	1 175 297			1 175 297		
3 Utilidad Bruta		1 122 000	90 297		1 031 703			1 031 703		
4 Gastos de Operación :										
5 Depreciación		18 000	11 955	8	29 955			29 955		
6 Otros Gastos		340 000			340 000			340 000		
7 Utilidad en Operación		764 000	102 252		661 748			661 748		
8 I.S.R. y P.T.U.		382 000			382 000		51 126	330 874	14	
9 Utilidad Neta		382 000	102 252		279 748		51 126	330 874		
10 Utilidad acumulada a principio de										
11 año		120 000			120 000			120 000		
12 Mas: Ajuste para mantenimiento del saldo										
13 inicial				31 410	31 410			31 410		
14		120 000			151 410			151 410		
15 Menos: Dividendos		(80 000)			(80 000)			(80 000)		
16 Ajuste para mantenimiento inicial										
17 en el dividendo			1 890	10	(1 890)			(1 890)		
18 Mas: Ajuste para mantenimiento del año				23 930	23 930			23 930		
19		40 000	1 890		93 450			93 450		
20		422 000	104 142		373 198		51 126	424 324		
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										

EL EXAMEN, S.A.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

ACE

Inventario Inicial:

Producto A	18,000Us.	\$ 20	\$ 360,000
Producto B	200	850	170,000
Producto C	400	25	10,000
			<u>540,000</u>

Compras

Producto A	30,000 Us.	22	660,000
Producto B	400	940	376,000
Producto C	6,300	30	189,000
			<u>1,225,000</u>

Inventario Final:

Producto A	18,400	24	441,600
Producto B	225	991	223,000
Producto C	440	35	15,400
			<u>680,000</u>
Consumo de materias primas			<u>1,085,000</u>

INVENTARIO FINAL A ULTIMAS COMPRAS

Producto A	18,400	26	478,400
Producto B	225	1,030	231,750
Producto C	440	50	22,000
			<u>\$ 732,000</u>

INVENTARIO INICIAL A ULTIMAS COMPRAS

Producto A	18,000	23	414,000
Producto B	200	900	180,000
Producto C	400	27	10,800
			<u>\$ 604,800</u>

EL EXAMEN, S.A.

ACE

COSTO DE MATERIAS PRIMAS AJUSTADO A UEPS

Inventario inicial		\$ 540,000
Aumento en		
Producto A	400 Us. a \$ 22	8,800
Producto B	25 940	23,500
Producto C	40 30	1,200
		<hr/>
		573,500
Inventario Final		<hr/>
		680,000
		106,500
Costo reportado		<hr/>
		1,085,000
Costo actualizado		\$ <u><u><u>1,191,500</u></u></u>

EL EXAMEN, S.A.

ACE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A BASES ACTUALIZADAS, DIC. 31, 1978

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>
Terreno	\$ 400,000	\$
Edificio	600,000	60,000
Mobiliario y Equipo	200,000	40,000
	- - - - -	- - - - -
	1,200,000	100,000
Costo histórico	600,000	60,000
	- - - - -	- - - - -
Actualización	\$ 600,000	\$ 40,000
	= = = = =	= = = = =

SUPERAVIT Y RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL

	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>
Actualización Neto-PPE	\$ 560,000	\$ 560,000
Actualización-Inventario	64,800	64,800
	- - - - -	- - - - -
	624,800	624,800
Menos ISR Diferido	-	(312,400)
	- - - - -	- - - - -
	624,800	312,400
	- - - - -	- - - - -
Reserva para mantenimiento de capital:		
Capital social		
350,000 X 98.6%	345,100	345,100
350,000 X 87.9%	<u>307,650</u>	<u>307,650</u>
	- - - - -	- - - - -
	652,750	652,750
	= = = = =	= = = = =
Utilidades acumuladas:		
1975- 10,000 X 87.9%	8,790	8,790
1976- 20,000 X 57.0%	11,400	11,400
1977- 30,000 X 24.8%	7,440	7,440
1978- 60,000 X 6.3%	<u>3,780</u>	<u>3,780</u>
	- - - - -	- - - - -
	31,410	31,410
	- - - - -	- - - - -
Superávit ó Déficit	(59,360)	(371,760)
	- - - - -	- - - - -

EL EXAMEN, S. A.

ACE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A BASES ACTUALIZADAS. DIC. 31-1979

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Depreciación del Ejercicio</u>
Terreno	\$ 500,000	-	-
Edificio	750,000	\$ 93,750	\$ 18,750
Mobiliario y Equipo	400,000	106,668	26,667
	1,650,000	200,418	45,417
Costo Histórico	600,000	78,000	18,000
Autualización	<u>1,050,000</u>	<u>122,418</u>	<u>27,417</u>

SUPERAVIT O DEFICIT Y RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL
DICIEMBRE. 31-1979

Actualización Neta-P.P.E.	\$ 927,582	\$ 927,582
Actualización-Inventario	52,150	52,150
Actualización-Costo	106,500	106,500
Actualización-Depreciación del año	<u>27,417</u>	<u>27,417</u>
	1,113,649	1,113,649
Menos-ISR Diferido	- - - -	<u>(556,825)</u>
	1,113,649	556,825

Reserva para mantenimiento de Capital:

Capital Social

350,000 X 138.3 %	484,050	484,050
350,000 X 125.5 %	<u>439,250</u>	<u>439,250</u>
	923,300	923,300

Utilidades Acumuladas:

1975-10,000 X 125.5	12,550	12,550
1976-20,000 X 88.4	17,680	17,680
1977-30,000 X 49.8	14,940	14,940
1978-30,000 X 27.6	8,280	8,280
	<u>53,450</u>	<u>53,450</u>
	136,899	(419,926)

EL EXAMEN, S.A.

ACE

ANALISIS DEL SUPERAVIT POR ACTUALIZACION

	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>
Saldo al principio del año	\$ (59,360)	\$ (371,760)
Más-Mantenimiento del poder adquisitivo 20%	(11,872)	(74,352)
	-----	-----
	(71,232)	(446,112)
Saldo al final del año	136,899	(419,925)
	-----	-----
Resultado por posición financiera	65,667	26,187
Menos-Utilidad por posición monetaria	34,000	34,000
	-----	-----
	31,667	(7,813)
	-----	-----

Diciembre 31, 1978

Activos monetarios	\$ 390,000	
Pasivos monetarios	650,000	

	260,000	20%
	-----	\$ 52,000

Diciembre 31, 1979

Activos monetarios	420,000	
Pasivos monetarios	500,000	

	80,000	

	<u>180,000</u>	10%
		(18,000)

Utilidad por posición monetaria

\$ 34,000

ACE

- 1 -		
Propiedad, Planta y Equipo	\$600,00	
Superávit o Déficit		\$600,000
Actualización del activo fijo de 1978		
-1a-		
Superávit o Déficit	40,000	
Deprec. a. de P.P.E.		40,000
Actualización de la deprec. a. de 1978		
- 2 -		
Inventario	64,800	
Superávit o Déficit		64,800
Actualización de los inventarios de 1978		
- 3 -		
Superávit o Déficit	652,750	
Rva. para mantenimiento de capital		652,750
Actualización del capital social de 1978.		
- 4 -		
Superávit o Déficit	31,410	
Utilidades acumuladas		31,410
Actualización de las utilidades acumuladas de 1978.		
- 5 -		
Propiedad, Planta y Equipo	450,000	
Superávit o Déficit		450,000
Actualización del activo fijo de 1979		
-5a-		
Superávit o Déficit	82,418	
Deprec. ac. de P.P.E.		82,418
Actualización de la deprec. ac. de 1979		
- 6 -		
Superávit o Déficit	12,650	
Inventarios		12,650
Actualización del inventario de 1979		

Al folio N. 4

1.934.028

1.934.028

- 7 -

del folio N=3

Utilidad del año	1.934.028	1.934.028
Superávit ó Déficit	\$ 106,500	\$ 106,500
Ajuste para la actualización del costo de ventas del ejercicio.		

- 8 -

Utilidad del año	27,417	
Superávit ó Déficit		27,417
Actualización de la depreciación del ejercicio.		

- 9 -

Superávit ó Déficit	270,550	
Rva. para mantenimiento de capital		270,550
Actualización del capital social - de 1979.		

- 10 -

Utilidades acumuladas	1,890	
Superávit ó Déficit		1,890
Actualización del dividendo		

- 11 -

Superávit ó Déficit	23,930	
Utilidades acumuladas		23,930
Mantenimiento del año, utilidades acumuladas		

- 12 -

Superávit ó Déficit	312,400	
Impuesto diferido		312,400
Impuesto diferido 1978.		

- 13 -

Superávit ó Déficit	244,425	
Impuesto diferido		244,425
Impuesto diferido 1979.		

- 14 -

Impuesto diferido	66,958	
Utilidad del año		66,958
Impuesto diferido sobre costos de ventas y depreciación del año.		

2.988.078

2.988.078

ESQUEMAS DE MAYOR

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Propiedad Planta y Equipo			depreciación ac. de Propiedad Planta y Equipo			Superávit o Déficit		
1		s) 600,000				78,000 (s	1a	40,000	600,000 (1	
2		5) 450,000				40,000 (1a	3	652,750	64,800 (2	
3		1) 600,000				82,418 (5a	4	31,410	450,000 (5	
4		1,650,000				200,418	5a	82,418	106,500 (7	
5							9	270,550	27,417 (8	
6							6	12,650	1,890 (10	
7							11	23,930		
8							12	312,400		
9							13	244,425		
10								1,670,533	1250,607	
11								419,926		
12										
13										
14			Inventarios			Reserva para mante-				
15						nimiento de capital			Utilidades acumuladas	
16		6) 680,000	12,650 (5			652,750 (3	10)	1,890	40,000 (s	
17		2) 64,800				270,550 (9			31,410 (4	
18		744,800	12,650			923,300			23,930 (11	
19								1,890	95,340	
20		732,150							93,450	
21										
22										
23			Utilidad del año			Impuesto diferido				
24										
25		7) 106,500	382,000 (s	14)	66,958	312,400 (12				
26		8) 27,417	66,958 (14			244,425 (13				
27		133,917	448,958		66,958	556,825				
28			315,041			489,867				
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										

EL EXAMEN, S.A.

ACE

BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTUALIZADA

	①		②		③		④		⑤		⑥		⑦		⑧		⑨	
	Según		Libros		Ajustes		Ajustes		Actualizada "A"		Ajustes		Actualizada "B"					
	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H
1 Efectivo y otros activos monetarios	420.000								420.000								420.000	
2																		
3 Inventarios	680.000				64.800 (2)	12.650 (6)			732.150								732.150	
4																		
5 Propiedad, Planta y Equipo	600.000				600.000 (1)				1.650.000								1.650.000	
6					450.000 (5)													
8 Depreciación acumulada		78.000				40.000 (1)			200.418								200.418	
9						82.418 (5a)												
10																		
12 Pasivo		500.000							500.000								500.000	
13																		
14 Impuesto Diferido											66.958 (14)	312.400 (12)					489.867	
15												244.425 (3)						
16																		
17 Capital Social		700.000							700.000								700.000	
18																		
19 Reserva para mantenimiento de capital						652.750 (3)			923.300								923.000	
20						270.550 (9)												
21																		
22 Superávit o Déficit					40.000 (1)	600.000 (1)			136.899		312.400 (12)						419.926	
23					652.750 (3)	64.800 (2)					244.425 (13)							
24					31.410 (4)	450.000 (5)												
25					82.488 (5a)	106.500 (7)												
26					12.650 (6)	27.417 (8)												
27					270.550 (9)	1.890 (10)												
28					23.930 (11)													
29																		
30 Utilidad del año		382.000			27.417 (8)				248.083		66.958 (14)						315.041	
31					106.500 (7)													
32																		
33 Utilidades acumuladas		40.000			1.890 (10)	31.410 (4)			93.450								93.450	
34						23.930 (11)												
35																		
Sumas	1.700.000	1.700.000	2.364.315	2.364.315	2.801.150	2.802.150	623.783	623.783	3.222.076	3.222.076								

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS ACTUALIZADO DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		SEGUN Libros	AJUSTES		Actualiza da "A"	AJUSTES		Actualiza da "B"		
			D	H		D	H			
1 Ventas Netas		2 207 000			2,207,000			2,207,000		
2 Costo de Ventas		1,085,000	106,500	(7)	1,191,500			1,191,500		
3 Utilidad Bruta		1,122,000	106,500		1,015,500			1,015,500		
4 Gastos de Operación:										
5 Depreciación		18,000	27,417	(8)	45,417			45,417		
6 Otros Gastos		340,000			340,000			340,000		
7 Utilidad en Operación		764,000	133,917		630,083			630,083		
8 I.S.R. y P.T.U.		382,000			382,000		66,958	(14) 315,042		
9 Utilidad Neta		382,000	133,917		248,083			315,042		
10 Utilidad ac.a principio de año		120,000			120,000			120,000		
11 mas:Ajuste para mantenimiento del					31,410	(4)		31,410		
12 saldo inicial.					31,410			31,410		
13 menos: Dividendos		120,000		31,410	151,410			151,410		
14 Ajuste para mantenimiento inclui		(80,000)			(80,000)			(80,000)		
15 do en el dividendo			1,890	(10)	(1,890)			(1,890)		
16 mas:Ajuste para mantenimiento del					23,930	(11)		23,930		
17 año					23,930			23,930		
18		40,000	1,890		93,450			93,450		
19		422,000	135,807	55,340	341,533		66,958	408,491		
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										

C O N C L U S I O N E S

"La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

Para obtener ésto es necesario contar con un sistema de contabilidad efectivo y además tener un buen control interno.

Ahora bien, para que la información financiera reúna los requisitos de utilidad y confiabilidad debe revelar todos aquellos aspectos que le afecten. Un aspecto que en nuestros días ha afectado a la información financiera preparada sobre bases históricas es el llamado fenómeno inflacionario.

El elemento donde se ha reflejado el impacto inflacionario es la unidad de medida que se utiliza para expresar la información financiera. La moneda en ésta época pierde su capacidad de compra. Por lo tanto, los estados financieros históricos o tradicionales pierden su significado, puesto que contienen pesos de diferentes fechas.

Las empresas tienen la obligación a partir de 1980 de revelar información actualizada. Los estados financieros elaborados tradicionalmente expresan unidades monetarias de poder -

adquisitivo diferente, por lo que deberán ajustarse a la realidad actual.

La información histórica no se deshecha ya que es la base para hacer la actualización, además cuando se tiene información actualizada debe presentarse junto con la información histórica para ver con objetividad el impacto de la inflación y así poder tomar decisiones sobre bases reales.

Para la actualización de la información plasmada en los estados financieros existen dos métodos; el de "ajuste por cambios en el nivel general de precios" y el de "actualización de costos específicos".

El objetivo de éstos dos métodos es el mismo y su metodología es totalmente diferente. El objetivo de ambos métodos es el de actualizar la información financiera histórica o tradicional.

La metodología es diferentes porque el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios considera que la deformación se corrige convirtiendo los costos históricos expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo diferente en unidades monetarias de poder adquisitivo general actual, mientras que en el método de costos específicos la corrección se realiza sustituyendo el costo original por el costo actual de cada partida.

Los dos métodos coinciden en que las deformaciones -
esenciales de los costos históricos se encuentran en partidas -
no monetarias del balance general y son; inventarios, propie--
dad, planta y equipo y patrimonio y del estado de resultados -
los rubros del costo de ventas y depreciación.

Estos métodos tienen ventajas y desventajas. El método -
de índices generales de precios es demasiado simple y poco -
costoso y los ajustes sólo involucran un cambio en la unidad -
de medida sólo que la información estadística en que se basa -
para la elaboración de índice de precios, tiene varias defi- -
ciencias; principalmente en lo relativo a la escasa cobertura -
geográfica, así como tampoco considera la calidad de los pro--
ductos o materiales incluidos. El método de actualización de -
costos específicos su preparación es más costosa, presenta por
separado la utilidad de operación y la utilidad por mantener -
activos.

A pesar de las desventajas que tengan; los dos métodos -
en la práctica han producido resultados en los que se puede -
confiar.

Solamente por medio del estudio y la experiencia, a -
parte de las opiniones que viertan todas aquellas personas in-
teresadas en la presentación de información razonablemente -
correctada darán la pauta para superar situaciones que tienen -
su origen en el campo de actuación de la Contaduría.

B I B L I O G R A F I A

Mendoza, Romero Elvira. Principios de contabilidad generalmente aceptados: Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Ochoa, Torres Esther. Los principios de contabilidad: Tesis, - Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Sosa, Dobargenes Maximiliano. Los principios de contabilidad - generalmente aceptados y su relación con los estados - financieros: Tesis, Universidad Nacional Autónoma de - México, 1977.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos; Principios de Contabilidad:

A-1 Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad - Financiera.

A-2 Entidad

A-3 Realización y Período Contable

A-5 Revelación Suficiente

A-7 Consistencia

B.7 Revelación de los efectos de la Inflación en la - Información Financiera.

Normas de Revelación Suficiente y de Dictaminación de Estados Financieros.

Revistas. Publicadas por el Colegio de Contadores Públicos, A.C.

Revistas Dirección y Control:

Octubre 1975, diciembre 1975, diciembre 1976, Marzo 1977, Septiembre 1977, Julio 1978.

Publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Revista Contaduría Pública.

Septiembre 1975, Febrero 1980, Marzo 1981, Abril 1981.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Curso de Reexpresión de estados financieros, 1981.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Curso la Reexpresión de estados financieros: contabilidad viable en épocas de inflación, septiembre de 1979.